

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL POBRE TORMES...

Con gran interés he leído en estos últimos días las informaciones relativas al proyecto de aprovechamiento de las aguas del circo de Gredos, y encuentro muy justificada la alarma de la provincia, aunque se esfuerce por demostrar lo contrario en sus estudios el ingeniero señor Azarola.

Si, como se ha confirmado, se pretende derivar hacia la cuenca del Tajo aguas que actualmente son tributarias del Duero, pasando por el Tormes, el caudal de éste resultará disminuido, y no se alcanza el medio de que restando de una cantidad otra importante, sin compensadoras adiciones, se puedan obtener beneficios a través de una regulación ofrecida para corregir las avenidas y nutrir el caudal en épocas de estiaje. Todos los sofismas, todas las habilidades, no producirán el efecto de dejar contento, a quien teniendo cinco dueros le despojan de dos, con la promesa de entregarle los otros (que también le administran), real a real, para la mayor gloria del negocio en proyecto.

Si éste se redujera a la explotación de las aguas de la cuenca sin disminución de caudal, construyendo pantanos reguladores en beneficio de usuarios sin merma de ningún derecho, la oposición carecería de base y se estimaría en el vacío, pero ante una amenaza, seria y real, no hipotética, la campaña debe proseguir con valentía y serenidad, dejando siempre a salvo toda suerte de consideraciones personales, para quienes se consideren adversarios.

El proyecto actual, ya nos lo decían en EL ADELANTO del 30, es ampliación de otro bastante antiguo, basado en el aprovechamiento de las aguas de la laguna grande de Gredos.

Estas aguas son de propiedad privada y sobre ellas no cabe concesión con arreglo a las disposiciones del Código Civil y de la Ley especial de Aguas, e inscritas en el Registro de la Propiedad, a nombre de un particular, que las aprovecha dentro de la finca para riego y abrevadero de ganados, durante mucho tiempo la concesión pública pretendida encontró un vallador, un obstáculo que se estimaba insuperable.

En 7 de Enero de 1927, se publicó un Real-decreto por el Ministerio de Fomento, en el que interpretando la legislación entonces vigente, se consideraran públicas a los efectos de su concesión administrativa, las aguas que nacen o discurren por propiedades particulares o en montes de los pueblos o establecimientos públicos, sin aprovechamiento por parte de los dueños dentro del período legal.

La disposición citada produce una honda revolución en el concepto jurídico histórico de la propiedad privada de las aguas. Antes, el que poseía en su finca un manantial, una corriente, la inscribía a su nombre en el Registro y disponía de ella como tenía por conveniente. Nadie le discutía sus prerrogativas dominicales; aprovechaba o no sus aguas, y si salían de sus fincas, podían utilizarlas los dueños de los predios inferiores, enajenarlas, permutarlas... Ahora, el Estado puede otorgar una concesión administrativa a tercera persona sobre aguas privadas, con sólo que se alegue el no aprovechamiento por el dueño. Frase de tal ambigüedad conduce irremisiblemente a una expropiación de propiedad particular, antes intangible en este aspecto, "sin indemnización", ya que eso del aprovechamiento queda a juicio de la administración y puede ocurrir que, regándose la finca, se estime que éste uso no es el adecuado, y que no "aprovechando totalmente el dueño" las aguas, se está en el caso ya mencionado de expropiación forzosa sin derecho a ser indemnizado.

No conocemos resolución de tanta importancia para la propiedad privada, como esta a que nos referimos, y la derogación de la ley de Aguas y del Código Civil, dió origen a un comentario publicado por el Diccionario de Alcobilla, que volviendo por sus fueros, algo olvidados, defiende la propiedad privada en párrafos que transcrito, por entender que en provincia esencialmente agricultora como Salamanca, el caso de la laguna de Gredos, puede repetirse, y conviene la máxima difusión del Real-decreto, para casi todos inadvertido, con el fin de tomar las medidas conducentes a la defensa de sagrados intereses.

"Adviértese desde luego, dice Alcobilla—entrando ya en la cuestión referente a la propiedad de las aguas— la inexactitud con que se dice que ese concepto de propiedad de los bienes o de los montes patrimoniales de los pueblos y establecimientos públicos está supeditado en el Código Civil a lo dispuesto en las Leyes de Desamortización y de Montes. El Código, en su artículo 344, dice que esos bienes se registrarán por las disposiciones del mismo, "salvo lo dispuesto en leyes especiales", no en las leyes de Desamortización y Montes, sino en "leyes especiales", y tratándose de aguas, no hay para qué invocar aquellas, sino la de 1879, según la cual, "en los predios de los particulares" y en los de propiedad del Estado, de las provincias y de los pueblos las aguas que en ellos nacen continua o discontinuamente pertenecen al dueño respectivo para su uso y aprovechamiento mientras discurren por los mismos predios (artículo 5.º, párrafo 1.º), y conservará siempre el derecho a emplearlas sin perjuicio de los usos inferiormente establecidos (idem, párrafo 2.º y artículo 11), pre-

cisamente por su carácter de aguas de dominio privado (Código civil, artículo 408, número 1.º. Sólo cuando rebasan las heredades en que nacen o por donde discurren adquieren la condición jurídica de aguas de dominio público (idem artículo 407, número 8.º), y puede adquirirse su aprovechamiento por concesión o autorización administrativa para empresas de interés público o privado (Código civil, artículo 409 y Ley de Aguas, artículo 147), respetando, sin embargo, el derecho al disfrute del agua sobrante que se reconoce preferentemente a los propietarios de las heredades inferiores o laterales (Ley de Aguas, artículo 7.º al 11; Código civil, artículo 415).

Interpretando equivocadamente, a nuestro juicio, tales preceptos, y singularmente el del artículo 5.º de la Ley, que, a nuestro entender, consagra el pleno derecho de los particulares, provincias, pueblos o establecimientos públicos a esas aguas, dispone el Decreto que pierden su carácter privado y pueden ser concedidas como públicas si no se aprovechan por sus dueños durante el plazo marcado en la ley, en la cual no vemos precepto alguno por virtud de la cual la circunstancia de no utilizarse por sus dueños las aguas que en sus predios nacen, conviertan esas aguas de privadas en públicas, para el efecto de su concesión por el Estado. Esa falta de aprovechamiento únicamente dará origen al derecho establecido a favor de los dueños de las heredades inferiores para aprovecharlas totalmente, con exclusión de los dueños de los predios donde nacen, si por espacio de un año y un día le hubiesen ejercitado (Ley de Aguas, artículo 11; Código civil, artículos 412 y 415); pero de ningún modo para abrir el camino a la concesión administrativa, prescindiendo de otros derechos legítimamente adquiridos y en todo caso tampoco pueden perjudicar al dominio privado que tienen los propietarios de aguas (particulares, provincias, pueblos o establecimientos públicos) en virtud del cual las venden o permutan como de propiedad particular (Ley de Aguas, artículo 257, y Código civil, artículo 424); venta o permuta que constituye una modalidad de aprovechamiento no reconocida en el Decreto, el cual, con un criterio rigorista, prohíbe la venta o concesión a un tercero por los mismos dueños y exige su utilización personal, esto es, para el servicio de la propia finca en que nacen.

Con los preceptos del novísimo Decreto, quedan, pues, derogados no solo la fundadísima Real orden 8 Enero de 1906, única disposición a la que, según el artículo último del mismo, alcanza la derogación expresa, sino el artículo 5.º y otros de la Ley de Aguas y sus concordantes del Código, es decir, los preceptos que constituyen la entraña del glorioso documento legislativo de 1879, cuyas esencias mantuvo el Código civil. Más que derogar, el Decreto establece un derecho nuevo no reconociendo el dominio privado sobre las aguas que nacen en propiedad de ese carácter, sino simplemente un derecho al uso y aprovechamiento de ellas y muy limitado, puesto que llega, como queda dicho, hasta prohibir a los propietarios la concesión de esas aguas a tercero, derecho de concesión que para sí se reserva el Estado sin reemplazar esa propiedad de que se le priva y que la ley le reconoce claramente mientras las aguas permanezcan en el predio, con o sin aprovechamiento, por una indemnización representativa de esa propiedad o de la facultad de convertirla en materia de comercio, aplicando la ley de utilidad pública con todos sus requisitos y garantías.

Por otra parte, si la tendencia actual, como dice el preámbulo del Real decreto, se manifiesta en el sentido de sustraer del dominio privado las aguas que no sean objeto de aplicación inmediata, no es menos cierto que las actuales Direcciones del derecho, tienen a compás de esa tendencia a ensanchar y multiplicar las aplicaciones del principio de la expropiación, derivándose de aquí la facultad del Estado respecto de las aguas como respecto de toda propiedad privada de expropiar las que permanezcan en situación improductiva, pero no el derecho de proclamar, desentendiéndose de una indemnización, el dominio público sobre las aguas privadas, contra el precepto terminante del artículo 5.º y sus concordantes de la ley especial y de los atinentes del Código civil, y olvidando que, según el 423 de éste último "la propiedad y uso de las aguas pertenecen a corporaciones o particulares están sujetas a la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública." El Decreto sólo recurre a este medio de la expropiación cuando se trate de aguas de manantiales para suministro de aguas potables, pero se limita al caso de que las aguas estén utilizándose por los dueños de los predios, no si éstos no las utilizan y en cuyo supuesto no reconoce el derecho de indemnización.

Y de todas suertes, si las aguas no se han utilizado por los dueños de los predios en que nacen, pero si por los de los predios inferiores o laterales, la falta de uso por parte de aquéllos no creemos que pueda perjudicar o afectar, después del Decreto al ejercicio de ese derecho por parte de éstos, derecho que le reconocen entre otros los artículos 7 y 11 de la Ley de Aguas y 412 y 415 del Código civil.

Se reserva pues, el Estado, como

queda dicho, el derecho de concesión de las aguas no aprovechadas por sus dueños, sin conceder a éstos el de indemnización, de donde se deduce que se priva igualmente a los particulares y a los Ayuntamientos de la facultad de concederlas por sí.

Por último diremos como síntesis, que si la Ley de Aguas se refiere a su uso y aprovechamiento por los dueños de los predios en que nacen, no es para limitar o condicionar su derecho de propiedad ni para establecer esa distinción de que parte el Decreto, entre dominio y uso, sino para dejar a salvo el derecho que a los dueños de terrenos inferiores conceden los artículos 5.º a 11 ya citados, en cuanto a su aprovechamiento eventual cuando salen de los predios en que nacen. El concepto de Aguas públicas o de dominio público que el Código civil asigna en el número 8.º del artículo 407 a las aguas que nazcan continua o discontinuamente en predios de particulares, del Estado, de las provincias, o de los pueblos, desde que salgan de dichos predios, no entraña, en nuestro sentir, la consecuencia de que ese uso y aprovechamiento puede ser concedido por la Administración cuando el dueño del predio en que nacen las aguas no las aprovecha o no usa de ellas "como le fuera menester", significa únicamente que hasta que no salgan de las fincas en que nacen, son propiedad del dueño del terreno, el cual puede utilizarlas en su predio o venderlas o permutarlas, facultad esta última que constituye una modalidad de aprovechamiento. Por eso dice muy exactamente la Ley que "pertenecen al dueño respectivo para su uso y aprovechamiento, mientras discurren por los mismos predios", no mientras se utilizan para el servicio, sino mientras discurren por él, locución que significa que los dueños tienen, mientras las aguas están en los predios, todas las facultades anejas al dominio: la de utilizarlas personalmente sus dueños o la de transmitirlos a un tercero. Si no lo hacen, en cuanto traspasan los linderos de sus fincas, pueden utilizarse por otros, precisamente porque su abandono por el dueño las convierte en aguas del dominio público. Solo que la ley y el Código, para evitar dudas y conflictos, ha establecido en justicia, y llegado ese caso, un orden de aprovechamiento, dando la preferencia a los dueños de los terrenos inferiores o laterales, sin necesidad de concesión, y a dicho fin determina como todo cuidado y equidad el orden de relación para esos aprovechamientos eventuales en el artículo 7.º y concordantes. Cuando durante cierto tiempo esas aguas que salen de la finca en que nacen no se aprovechan por nadie, entonces nace el derecho de la Administración a concederlas para evitar que se pierdan para la producción agraria o para otras industrias que contribuyan al aumento de la riqueza nacional.

Al amparo de ese Real decreto se puede pedir la concesión del aprovechamiento de las aguas de Gredos y proyectar el uso de las aguas de propiedad particular, con merma del caudal del Tormes que se nutre con su sobrante, en poca o mucha cantidad, pero si la suficiente para perjudicar con su disminución a los pueblos ribereños. Y éstos, que tiene también sus derechos adquiridos como usuarios, pueden y deben intervenir, sin que les amilanen tonos altaneros, ni amenazas encubiertas, ya que cumplen con un deber; el de defenderse e impedir la ampliación que se pretende.

Se dice que el interés particular de nuestra provincia debe ceder ante el bien general que produciría la ejecución del proyecto, pero es ¿que no formamos parte de ese interés general? Y en todo caso, ¿hasta qué punto es lícito pedir el sacrificio de un sector de riqueza en beneficio de otro?

Son muchas las razones que abonan la oposición al proyecto, iniciada en defensa de las aguas del Tormes.

"Un charro" y todos los charros, debemos unirnos para hacer eficaz la acción, y cada uno que aporte su grano de arena. ¡No hay enemigo pequeño!

MAURICIO GARCIA ISIDRO

El director general de Carabineros

Ayer estuvo en esta capital, procedente de Cáceres, y después de la visita de inspección a dicha Comandancia, el director general de Carabineros, don Antonio Vallejo Vila, teniente general.

Hoy marchará con dirección a Valladolid.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Los aprobados ayer

Fueron aprobados en el ejercicio escrito, los siguientes:

Fernando Manrique, Laureano Torres, Antonio Montero, José Morán Gutiérrez, Domingo García González Vicente y Antonio Garabís.

La práctica de este ejercicio continuará esta mañana, a las once y media.

Colonias escolares de 1929

Suscripción pública para la organización de las expediciones de niños pobres a la fundación Jáuregui de Candelario y a los Sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa:

	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	7.679,00
Excelentísimo señor duque de Alba, en nombre de su hija, doña María del Rosario Cayetana.....	750,00
Don Federico y don Antonio Palacios.....	200,00
Don Francisco Velázquez de Castro.....	100,00
Don Bernardo Olivera.....	100,00
Excelentísimo señor conde de Santa Coloma.....	100,00
Don Luis Zúñiga y Clavijo..	75,00
Señoritas Consuelo y Cándida Hernández.....	50,00
Paquita y Tori Romano.....	10,00
Los niños Cándida y Martín Montero Alonso.....	10,00
Los niños Pura, Angela, Carmen y José Antonio Blanco Sánchez.....	25,00
La niña María Jesús Alonso González.....	10,00
Los niños Agustín y Bernardina Iglesias.....	5,00
José N.....	10,00
Don Manuel Muñoz Orea.....	50,00
Las niñas Mabel y Marisa Biñobzas Chaves.....	10,00
Excelentísima señora condesa, viuda de Ardales del Río.....	50,00
Don José Gómez Díez.....	15,00
Señoritas Ramona y Hermiña Tocino Lozano.....	10,00
María y Emilia Gazol.....	5,00
Total.....	9.264,00

Para que los treinta y cinco niños pobres que van a los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, puedan permanecer el tiempo necesario para su curación, es necesaria la cooperación económica de las entidades y personas que sienten amor por los humildes.

Con la suscripción sostienen las colonias marítimas y se contribuye, además, a que el Ayuntamiento pueda con la Inspección de primera enseñanza, organizar la colonia escolar de Candelario, donde más de cien niños vigorizan su salud en las sierras bejaranas.

Los gastos de vestuario, viajes y permanencia en los Sanatorios marítimos, durante tres meses de cada uno de los niños, ascienden a quinientas pesetas.

Cada uno de los pequeños colonos de Candelario, ocasiona un presupuesto no inferior de a cien pesetas.

En las librerías de Calón y de Pablos, se reciben los donativos para las colonias.

COLONIAS MARITIMAS DE 1929

Los niños seleccionados para ir a las colonias marítimas de Pedrosa y Oza, deberán presentarse hoy, a las siete de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros.

EXAMENES DE INGRESO

Instituto General y Técnico

Ayer fueron aprobados en el examen de ingreso los siguientes niños y niñas:

Jerónimo Esteban González, Andrés Izquierdo Vizán, Mercedes del Rey Esteban, Enrique Goya González, Rafael Prieto Pedro, Mariano Núñez Varadé, Fernando Torres Martín, Epifania Almaraz Iglesias, Eduardo Galán Moraleja, Adolfo Martín Pérez, Pedro L. Pérez Pérez, Pedro Llamas Turiel, Alejandro Durán Torrecilla, María Moreno Regidor, Eloy Cea Polo, María Barrado García, María Sánchez Jiménez, José Luis Vicente Montes, Pedro Blázquez Bejarano, Hilario García González, Eusebio Sánchez Castro, Amador Carabias García, Pedro Maldonado Tobal.

Jesús Hernández Sánchez, Antonio Lorenzo Patón, Joaquín Sánchez Varas, María Isabel Esteban, Antonio García Mangas, Celia López Vicén, Marcelo E. Martín Robledo, Julio García Alonso, Luis F. Montero Rincón de Arellano, Juan Gómez de Llaño Cobaleda, Luis Fernández Muñiz Herrero, Manuel Ruiz Rodríguez, Félix Borreguero Adrados, José García de los Rios, Fernando de la Cueva Fernández del Campo, Angel Asenso Serrano, Gonzalo Valverde Parandinas, Ricardo Pérez Tabernero, José García y García, Fernando García, Francisco F. de Burgos Díaz Varela, José Ledesma García, Fernando Martínez Flores, Domingo Blanco Gejo, Ignacio O. de Urbina, Luis Alberti y López, Antonio Barrera Gutiérrez, Víctor Sánchez Vallo, Alvaro Castellanos Arés.

Gabriel Romero Romero, Castor Sánchez Herrero, César Sánchez Marcos, Antón Santiago Suárez, Carlos Verástegui Onís, Vicente Vicente Sánchez, Gabriel González Alonso, Félix Bedato de Arriba, Pedro San Román González, José García Marcos, Juan José García Andrés, Valentín Solórzano, Domingo G. Maturabía, José Ramos Sánchez, Vicente Espinel, Angel Cuevas Matos, Daniel Castro Carrillo, Ismael Domínguez Gómez, Rafael Domínguez Pérez, Luis Esteban Carrasco, José María García Zapatero, José González del Río, Antonio Lucas Verdú, Rafael Garzón Sánchez, Manuel García Rodríguez, Mario Grande Ramos, Agustín López Escudero, José María Lozano Gómez, Santiago León Robuster, Nicolás Pereira Moreno, Agustín Rodríguez García.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la comisión municipal permanente

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, se reunió ayer tarde, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales, señores Rodríguez y Rodríguez, Escanilla, Sánchez y Sánchez, Tavera y Corona.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

DESPACHO DE ASUNTOS

Comenzó la sesión dándose cuenta del extracto de los acuerdos por Su Excelencia durante el próximo pasado mes de Mayo.

Seguidamente el secretario dió lectura a una moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo la adopción del acuerdo que se razona, relacionado con la concesión y abastecimiento de agua a cuarteles y edificios militares. En virtud de esta moción, que fué aprobada, el suministro de agua a los cuarteles y edificios militares, se hace al precio unitario de 0,10 pesetas metro cubico.

Se leyó un decreto de la Alcaldía-Presidencia, relacionado con el cumplimiento de las disposiciones de la Real orden número 637 del Ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento para la Inspección Sanitaria de establecimientos, y que se aprobó por unanimidad.

Idéntico acuerdo aprobatorio recayó en otro decreto de la Alcaldía sobre la forma en que se ha de redactar y particulares que han de comprender las certificaciones que se expidan por las oficinas de S. E., sobre ejecución de obras, adquisición de materiales, etcétera, y como justificantes, han de unirse a los libramientos para el pago del importe de las mismas.

OBRAS

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Ludovino Montes, autorizándole para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad, calle de la Alegría, barrio de la Prosperidad.

Se concedió licencia a don Manuel Sánchez López, para construir una casa de planta baja en terrenos particulares de la zona del Rollo.

Se aprobó un nuevo dictamen de la misma Comisión, concediendo licencia a don Adrián Miñambres, para construir una casa de planta baja y principal, en la calle tercera normal izquierda a la carretera de Ledesma, Eras de las Carmelitas.

Visto el expediente relacionado con la venta en pública subasta de la parcela número 2 del Paseo de San Vicente, y otro, relacionado con la enajenación de la parcela número 3 de la Calzada de Toro, se acuerda anunciar de nuevo la subasta de dichos terrenos, ya que a las anteriores no se presentaron licitadores.

OTROS ASUNTOS

Se concedió cinco días de licencia al primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez.

Se leyó una instancia del obrero que fué de la Tahona municipal, Ruperto Casado Gil, y un escrito del funcionario don Constancio Arias, solicitando un mes de licencia. De los dos conocerá la Comisión de Gobierno Interior.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 346.554,05 pesetas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La colonia salmantina en La Coruña

(Por telégrafo).

Coruña, 2 (8 n.)—Reunida la colonia salmantina en fraternal banquete, acordó saludar, por medio de la prensa, a Salamanca y su provincia, brindando por la prosperidad de ellas.—PRESIDENTE.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El asfalto del Corrillo

Nuevamente, ¡oh, señores édiles!, llamamos su atención municipal, acerca del lamentable y pegajoso estado de la plaza del Corrillo, que si es de tradicionales recuerdos históricos, también es de tradicionales abandonos urbanos.

En la actualidad, el dichoso pavimento de asfalto... o lo que sea aquella betuminosa sustancia, es algo "serio", como ahora se dice.

Y dado el calor reinante y el que se acerca, cruzar el Corrillo, es cazar con liga a los transeúntes, que vaya si se "untan" el correspondiente calzado.

¡Señores édiles! Hay que arreglar, pero a la carrera, el Corrillo de la Yerba.

UNO DE ALLI

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Hernando, 3.913,20 pesetas; don Román de Frías, 528,00; señor Bengoa, 546,40; don Remigio Gil, 1.032,00; don Emilio Sánchez, 1.179,50; don Emilián Polo, 11.855,50; don Ladislao Gil, 15.307,00; Administración de Loterías número 1, 137.340,00 pesetas.

La entrega de un chalet, construido por el Banco de Ahorro y Construcción

El domingo, a las once de la mañana, se verificó solemnemente la entrega de un precioso chalet que, en el barrio de Garrido y Bermejo, ha construido el Banco de Ahorro y Construcción, y del que es delegado provincial nuestro querido amigo don Julián de la Rúa, para el asociado don Santiago Bermejo Pollo.

Al acto asistieron el secretario del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo, en representación del señor Gobernador; el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero, con su secretario particular, don Luis Sánchez Fraile; el coronel del Regimiento de La Victoria, don José Rasa Alpón, con varios jefes y oficiales; Presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura; el jefe provincial de los Somatenes, don Gaspar Alba; el ingeniero, don Jenaro de Nó; el director del Banco de Ahorro y Construcción, don José Massó Aguiló, agentes de dicha entidad, distinguidas señoras y bellísimas señoritas y otras personalidades.

El virtuoso párroco de San Juan de Sahagún, don José Encinas, bendijo el edificio.

Seguidamente, el delegado provincial, don Julián de la Rúa, pronunció un elocuentísimo discurso, haciendo resaltar la importancia del Banco y sus innumerables beneficios. Agradeció la presencia de las autoridades y demás personas, a las que dirigió un cariñoso saludo.

El señor de la Rúa, entregó las llaves del chalet al alcalde, señor Escudero, diciendo que cedía el honor que le correspondía a la primera autoridad municipal, para que ésta las depositara en manos del dueño, don Santiago Bermejo.

Terminó diciendo que ésta era la primera construcción que se levantaba en Salamanca y que no tardaría mucho tiempo sin que fuesen bastantes más, debido al apoyo que ofrecía el Banco, para convertir a quien lo deseara en propietarios.

Al terminar su discurso el señor de la Rúa, fué objeto de grandes aplausos.

A continuación, don Eulalio Escudero, hizo uso de la palabra para agradecer las frases que había tenido el señor de la Rúa, teniendo elogios para la actuación del Banco, diciendo que con ello se resuelve el problema a muchas familias.

Añade que todos deben colaborar a esta obra y las autoridades deben prestarla todo su apoyo.

Terminó felicitando a los representantes de dicha entidad, y al nuevo propietario del chalet.

Igualmente, las últimas palabras del señor Escudero, fueron acogidas con grandes aplausos.

Por último el director del Banco, don José Massó y Aguiló, pronunció palabras de agradecimiento.

Dijo que sentía una gran satisfacción al hallarse en este acto, rodeado de las autoridades salmantinas y de un público tan distinguido.

Añade que en el mismo día tenía lugar la entrega de otras cuatro casas en diferentes poblaciones, habiendo tenido verdaderos deseos de presenciar la entrega de la de Salamanca, para traer un saludo cordial a esta provincia.

Profundamente emocionado hace alusión a la creación del Banco, cuya idea fué de su padre y que él se ha convertido en un continuador de su obra, dedicando a su memoria todos los éxitos de la entidad que dirige.

El señor Massó fué objeto de grandes aplausos.

Seguidamente, las autoridades e invitados se dedicaron a visitar el edificio, para el que tuvieron grandes elogios.

El fotógrafo don Angel Juanes, tiró algunas placas.

El propietario del chalet, don Santiago Bermejo, prestigioso industrial salmantino, obsequió a los asistentes con un espléndido lunch.

El edificio es magnífico y ha sido construido por el conocido maestro de obras, don Florencio Fontanet, y el decorado y pintura, ha estado a cargo de nuestro querido amigo don Germán Herrero.

El director de las obras ha sido el joven arquitecto don Jenaro de Nó, que lo es del Banco de Ahorro y Construcción.

Nuestra enhorabuena a los representantes del Banco, así como al nuevo dueño, don Santiago Bermejo.

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy marchará a Madrid el alcalde, señor Escudero, para tratar en la Corte algunos asuntos de gran interés para la ciudad.

Durante su ausencia, se encargará de la alcaldía el señor Pérez Bande, pues el primer teniente alcalde, don Juan Francisco Rodríguez, solicitó ayer, y se le concedió, una licencia de cinco días.

El técnico municipal, don Dimas Ledesma, ha marchado a Avila, encargado por el Ayuntamiento de estudiar el expediente de captación de agua del Circo de Gredos, y sobre el que se está realizando una campaña de oposición que cuenta con la simpatía de todos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 8 de Junio, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 8 de Junio.—
NOTA: En VALLADOLID, el día 7, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 9, en el HOTEL CENTRAL. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse. Número 13, Calle DE LA UNION, número 13.—
CASA TORRENT, BARCELONA.

unos Fortuna y Agüero), que, de una manera positiva y cierta, son dos grandes matadores. Probablemente, seguramente, veréis algo muy bueno en los últimos toros. Los toros de Aleas, tienen una larga y muy desigual historia. Recientemente, en una tarde que se lidiaron seis, se les dio la vuelta al ruedo, y la oreja de uno de ellos al ganadero, y se foguaron los otros tres. (Eran las postimerías de "los felices tiempos" que "aún" había "fuego"). Por cuál de los dos extremos se decidieron los de hoy?

En la Plaza... y sin "reflexiones". Gusta el tamaño y la gordura del primero, que se muestra mansote con unos y con otros. El boyacón, ni admite ni necesita queites. El colmenareño se duele de una manera exagerada y nunca vista de las Novilladas. (¿Será... "buey"?). Fortuna brinda a la presidencia y busca, sin encontrarle en su asiento, al ganadero para brindarle. El ganadero, cuando con discreción y con acierto, cuando "en su sitio".

Diego hace una faena valiente y de burlino, que agrada al concurso, ovacionando al bibalino. La estocada es algo grandioso por la ejecución y por la colocación. (Conste, además, que el toro estaba difícil y peligroso). Ovación, oreja, vuelta al ruedo, salida a los medios... la mar. Y, lo que es mejor, todo merecido. "Bronca" al toro. Sale el segundo, y por defectos de presentación y porque cojea, vuelve al ruedo. (Pues señor... "todos iguales"). Sale el segundo "segundo", es de Países, que es un mozo regular y nervioso.

Villalta "trata" de pararle los pies, estrañando después de pasar por el lado derecho, y "encogiéndose" antes y después de que pase por el lado izquierdo. Agüero está muy valiente, muy adorado y muy bien en su quite, y se le aplaude. Fortuna también es aplaudido y Villalta... a cero. El toro es bravo en varas, y se aplaude al picador "actuante". Breve resumen de la faena de muleta (de "muletaza" más bien) de Villalta: muy mal y muy miedoso. Una estocada... de "zambullón" (no encontramos mejor calificativo), y pasamos al tercero.

De Aleas, naturalmente, y como el primero, bien de tipo, sin excederse. Agüero torea al cornudo arimándose y parando mucho, mandándole muy bien, y el público le ovaciona muy fuerte. Ovación que "se dobla" en el quite. Villalta llega con oportunidad al quite, y se le aplaude; después torea mal... y "lo contrario". El toro es duro y bravo en varas. Llega a la muleta revolviéndose nervioso y con peligro, y Agüero le torea cerca y valiente; pero el del Colmenar cada vez "avanza" en mansedumbre, en nervio y en dificultad. Una estocada desprendida, sacando a la taquilla por la ingle derecha, y los mulleteros actúan. El cuarto, de los que ahora llamamos "grandes", es feo, y cumple con los requisitos. En quites no hay cosa mayor. En banderillas todo es "menor". Por fin Fortuna encuentra en un pallo que quien buscaba antes, y le brinda. Hace una faena en que hay de todo; ánimo, valor, adorno: un pinchazo que vale un mundo, "ayudándole" el público con ese grito espontáneo que es un empujón. Una segunda parte, que, como segunda, ya no es tan buena: ni con la muleta ni con el estoque, muerde el bicho a la segunda vez que intenta el descabello. Palmas. A pesar de que el toro quinto es precioso, Villalta no quiere "ni verlo", como decimos en nuestra jerga. Durante el tercio de varas "huele a caperuzas". Y no es menos cierto que el orden de la lidia es infame. Y lo mismo ocurrió hace unos días en otro de Villalta. Como a su otro "familiar", le duele mucho las ocho banderillas... pésiamente puestas. Después de muchos passes malos, toro y picador, ayudado por todos, y muy bien por Fortuna, da un pase de gran efecto, de esos "suavos"; y con efectismos de galería, sin adelan-

tarle la muleta, que era lo obligado para hacerlo bien, otros passes que se aplauden. Una corta y tendida, y ya "en condiciones", luce la caperuzas. El sexto tiene unos cuernos enormes y unas dotes extraordinarias de saltador y reserva... pudorosamente su bravura, de tal modo, que no se la nota. Quien está bravo de verdad es Agüero, al fijarle con el capote. Llega el Aleas descompuesto y broncote al último tercio. Agüero está valiente y le mata de media superior en todo lo alto. Ovación. En fin: ya hemos echado fuera la 9.ª de abono.

V. BEJARANO
Junio, 2-929.

EN VALLADOLID
Valladolid, 3.—Ayer nos "largaron" otra novillada-tómbola de la este año para nuestra plaza. Cuatro erales huidos, y sin malicia, de Pimentel y los consabidos diez regalitos con sus veinte aproximaciones.

Esta forma mixta de espectáculo le hace perder de esencia taurina siempre un poco de azar en la fiesta nacional, para que sea aumentado deliberadamente. Pero, en fin, la empresa gana así dinero, sin oposición, cuya ganadería sería un poco más dudosa en una corrida seria o en novilladas de mayor categoría. Pero el público responde como un bendito, y eso mismo obliga a mayores consideraciones. Calderón de la Barca, menos arriesgado que la otra vez, aunque llevó sus correspondientes "talegazos", mató bien a su primero y medianamente a su segundo. Periquillo de Valladolid, voluntarioso con el capote y desgraciado con el estoque. Bécáres, que era el sobresaliente, mató de muchos pinchazos al quinto, que parecía tener la culpa de todo. Este Bécáres es un muchacho que quiere ser muy solemne y resulta casi gracioso. No sabe nada el pobre, ni siquiera de sus gracias. Y es lástima, tal vez hay en él un "Charlot" embriionario.

PALACIOS
Se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Sanz, que resultó manso. Dominguito chico, así como sus compañeros Miguel Palomino y El Estudiante, no se pudieron lucir, dadas las condiciones del ganado. No obstante, fueron muy aplaudidos.

EN VISTA ALEGRE
Los novillos de don Cecilio López, mansos. Dos de ellos lucieron en el arrastre la caperuzas. Pedro Montes, breve y valiente.

GRANDES REBAJAS
para toda clase de teñidos y limpiezas por el procedimiento más moderno, en la

TINTORERIA
Carmelitas, 6, y San Pablo, 17

CASA DE HUESPEDES
Espléndidas habitaciones - Cuarto de baño - Inmejorable cocina
Francisco Manzano

Easo, L. 1.ª derecha
San Sebastián

Casa Miñambres
Exposición y Venta:
Calle de Zamora, n.º 50
Talleres mecánicos:
San Marcos, número 3



José Pineda, superior con el capote y bien con la muleta y el estoque. Julián Pastor, colosal. Saltó en hombros.

EN BARCELONA
Se celebró la lidia de cinco toros de Miura y uno de don Nemesio Villarroel, que resultaron bravos. Freg, bien en el primero y tercero. En el quinto estuvo desgraciado, escuchando dos avisos. Carnicerito, superior, fué ovacionadísimo.

EN SEVILLA
Los toros de Coquilla superiores y bravos el segundo y quinto de la tarde. Chicuelo, toro y mató superiormente, siendo continuamente ovacionado. Marcial, al que correspondieron los dos toros más bravos de la corrida, estuvo admirable, siendo ovacionado. Gitanillo de Triana, superior.

EN GRANADA
Los toros del conde de la Corte, bravos. Márquez lanceó artísticamente a su primero. A petición del público, Márquez, colocó tres pares de banderillas, superiores. Con la muleta, hizo una faena enorme. Mató de una entera y cortó una oreja. En su segundo, fué muy ovacionado. Niño de la Palma, bien en sus dos toros. Cortó una oreja. Armillita chico, fué muy aplaudido.

EN CEUTA
Los toros de Conradi, cumplieron sin excederse. Valencia II, bien, cortó orejas. Chaves, superior. Enrique Torres, cortó las orejas de su primero, y fué ovacionadísimo en el último de la tarde.

EN ALMERIA
El ganado, de Abren, bravitos. José Serrano, mal. Niño de la Corona, bien. De la Rosa, superior.

EN MALAGA
Se lidiaron mansos de Nandín. Gago, bien. Pollet, superior. Carbonero, valiente. Resultó cogido.

EN ALICANTE
Los bichos de Nandín, cumplieron. Carratalá cortó dos orejas, siendo ovacionadísimo. Franco, superior. Cortó una oreja. Camará resultó enganchado al veroniquar a su primero. En la enfermería se le apreció una cornada en la ingle. Franco acabó con los dos bichos de su compañero, brevemente.

EN SAN CLEMENTE
Los novillos de Flores, buenos. Pérez Soto y Vaquerín, fueron ovacionadísimos.

EN CACERES
Los novillos de Zugástegui, buenos. Romero, bien. Niño de la Ribera, valiente.

EN ZAMORA
Los novillos de Encinas, superiores. Lagartito II fué ovacionadísimo. Cortó dos orejas.

EN MADRIDEJOS
Los novillos de Catena, buenos. De la Cal, superior. García Romero, colosal. Salieron en hombros de los entusiastas.

EN CORDOBA
Los novillos de Anastasio Martín, bravos. Cantimplas, bien. Cortó una oreja. Atarfeño, mal. Parejito, bien.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANDRES GARRIDO, CONCEDE AUTORIZACION PARA VARIOS POSITOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

6.000 pesetas para el Pósito de "Los Brozas".-Comida íntima y merienda comarcal.

El domingo, en la Diputación provincial y en el pueblo de Arapiles, se celebraron dos actos presididos por el Director general de Agricultura, señor Garrido, reveladores del cariño sincero que siente por la clase agrícola de España, representada por la comarca de Arapiles, a la que ha concedido el alto honor de verificar en ella su primer acto como Director general de Agricultura.

Aparte de esta razón principalísima, que ha inducido indudablemente al señor Garrido a venir a Salamanca, existe también otra muy primordial: la de patentizar de una manera ostensible, y leal la íntima amistad y el gran afecto que le unen al distinguido abogado y vocal de la Junta Central de Acción Social y Emigración, don Tomás Marcos Escribano.

Ha venido a Salamanca también, para adherirse con su expresión, con su sentimiento, al homenaje que la creación del Pósito de "Los Brozas" significa para la memoria de aquel eminente salmantino que no supo más que disponer el bien en todas partes y principalmente al terruño de su comarca, que le guarda una veneración y un recuerdo perdurables. Nos referimos al inolvidable don Tomás Marcos Escribano, padre del señor Marcos Escribano, cuya memoria perdurará siempre en Salamanca y especialmente en los pueblos que le vieron nacer y a los que prodigó siempre el amparo de su tutela valiosísima.

A este homenaje se adhirió el Director general de Agricultura, hombre de trabajo, hombre ilustre en las ciencias agrarias y que constantemente va venido laborando en su periódico "El Progreso Agrario", por la redención del agricultor, donando, de su bolsillo particular, 2.000 pesetas para el Pósito de "Los Brozas", cantidad obtenida con su trabajo perenne.

El nombre del actual Director general de Agricultura, queda también incorporado, con este acto, al corazón de los labradores, que es noble y es honrado, y también se une, desde hoy, a la historia agraria de la provincia.

El acto de la Diputación.—Autorización para crear nuevos Pósitos

A las once y media de la mañana del domingo, se verificó en la Diputación provincial, de manera brillante, la solemnidad de inaugurar el nuevo local que para el Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, ha cedido noblemente la corporación provincial y en cuyo acto tuvo también lugar la expresa manifestación del Director, de conceder autorización para la creación de nuevos Pósitos dotados por la Diputación provincial.

Presidió el acto el Director general de Agricultura, acompañado del gobernador civil, don Enrique López Sanz, y del Presidente de la Diputación, don Nicolás R. Aniceto.

En el estrado tomaron asiento don Mauricio García Isidro, ilustre abogado de Madrid y paisano nuestro; don Jesús Rubio Coloma, ambos secretarios particulares del Director general de Agricultura, don Víctor Vaquero, depositario de la Dirección general de Acción Social y Emigración; don Nicolás del Teso, don Tomás Marcos Escribano, don Manuel García Puentes, don Pedro Sánchez Bustos, don Iligio Maldonado, don Senén Martín, don Nicolás G. Carrasco, don Esteban Madruga, por el Pósito provincial de los Cuatro Sexmos de la Tierra; don Andrés García Tejado, ex presidente de la Diputación, que consignó la cantidad con que ahora se constituyen los nuevos Pósitos, y por el Patronato provincial de Acción Social y Emigración, don Manuel Prieto Briones, inspector provincial de Sanidad Pecuaria, don Julio Castellanos; don Julio Bermejo, jefe de Estadística; ingeniero jefe del Catastro de Rústica, don Gonzalo Miguel del Corral; jefe de la Sección de Pósitos y secretario del Patronato, don Benjamin Escribano; diputados provinciales, don Jesús Moreno Padín, don Manuel de Castro y don Miguel González Lago.

También asistieron los señores don Alberto Cuadrado, don Primitivo de Castro y don Alejo Sánchez, peritos agrícolas.

Los oficiales del Pósito, don Julián García, don Tomás Herrador y don Tomás Juárez.

Agente ejecutivo del Pósito, don José Manuel Taberner, y finalmente, el secretario del Pósito de los Cuatro Sexmos, don Prudencio Marcos Escribano.

Principia el acto.—Don Nicolás del Teso, presidente del Pósito provincial. El Director general de Agricultura, declara abierto el acto y concede la palabra al señor del Teso.

Dos sólo, dice el señor del Teso, son las que voy a pronunciar; de agradecimiento en nombre del Pósito provincial de los Cuatro Sexmos, a esta corporación, queriendo recordar en este acto aquel hombre bueno y cariñoso recientemente fallecido, don Luis Benjumea, cuya desaparición constituye una inmensa desgracia en el orden social agropecuario, y su recuerdo será perdurable en el Pósito de los Cuatro Sexmos, del que conocía toda su actuación hasta en el más insignificante detalle, dispensándole por esto su más decidido amparo y poniéndole, por

ejemplo, en todo el país, como modelo de estas instituciones.

El señor del Teso, menciona que en la última sesión que celebró el Pósito de los Cuatro Sexmos, todos los vocales le recordaron con profundo sentimiento, haciendo constar en acta el más rendido pésame y adoptando el acuerdo de comunicarle a su santa madre el dolor que les había producido el fallecimiento de aquel hijo que su vida la pasó dispensando el bien y constituyendo un honor para la patria.

Seguidamente pronuncia palabras de agradecimiento a la Diputación provincial, por el honor que había dispensado al Pósito, concediéndole el local donde se está celebrando este acto, honor y favor que no podrán olvidarse en modo alguno, porque la cesión hecha por la Diputación da facilidades extraordinarias al Pósito, para el desenvolvimiento de sus fines sociales.

Da la bienvenida al director general de Agricultores, proponiéndole que termine la obra empezada por don Luis, ya que uno de sus mayores deseos, era la creación de la Caja Rural en este Pósito provincial, cuyos proyectos, tuvimos la enorme desgracia de que no los llegáramos a conocer.

Don Andrés Garrido no necesita ser presentado: conocemos todas sus campañas en pro de la agricultura española, llevadas a cabo en el "Progreso Agrícola y Pecuario", de que es propietario y director y sabemos que por su propio valer y esfuerzo, ocupa hoy el puesto de director para bien de los agricultores españoles.

Sea bienvenido el señor Garrido y sean bienvenidos también, sus distinguidos acompañantes.

El señor del Teso es objeto de cariñosos aplausos.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la Diputación y del Patronato.

Agradece al señor Gobernador civil su asistencia a este acto y después de dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de don Luis Benjumea, da la bienvenida al excelentísimo señor Director general de Agricultura, señor Garrido, que llega al alto puesto por sus propios méritos y tiene para Salamanca la fineza de incrementar los fondos para la constitución del primer Pósito comarcal, con una cantidad que es el importe de su sueldo y fruto de su trabajo.

En nombre de la Diputación provincial, recoge las manifestaciones del señor del Teso, y dice que la Corporación de su presidencia, siente en toda su intensidad los problemas que alrededor de los Pósitos se plantean, por lo cual, y por estar convencido de la honradez y desprendimiento de personas que dirigen aquella y de la exactitud y laboriosidad del personal administrativo, la Diputación quiso honrarle instalándolos en su propio edificio.

La Diputación de una provincia, fundamentalmente agrícola y ganadera, como Salamanca, tiene que atender con predilección y cariño a los Pósitos, institución en que se armoniza la caridad y la cultura para asistencia de la población campesina. La Diputación de Salamanca, es la primera en España, que ha consignado en sus Presupuestos una cantidad para los Pósitos.

Al estudiar su adecuada distribución, la Diputación acordó fundar varios de ellos dándoles el nombre de aquellas personas de relevante actuación cultural y caritativa en la provincia, después de constituir uno que se llamará de Alfonso XIII en recuerdo

del interés mostrado por S. M. por Salamanca, por su Universidad, por alguna región abandonada que el visitó llevado de su ardiente caridad, y de la que se preocupa con celo no superado.

El hogar de nuestra cultura es la Universidad, cuyos estudios van a recibir un incremento insospechado gracias a que el excelentísimo señor don José de Yanguas supo atraer a ella la atención de la Asociación de Francisco de Vitoria y de sus más preclaros miembros Brown Scott y Fernández Medina. La Diputación provincial, que ha dado pruebas de cariño por la Universidad, de todos conocida, quiere añadir esta, la de unir a los nuevos Pósitos el nombre de citados especialistas del Derecho y bienhechores de la Escuela.

Entre los señores diputados provinciales brotó espontáneamente la idea que por unanimidad cristalizó en acuerdo de fundar un Pósito con el nombre del marqués de Albayda que abarca varias generaciones en una familia desde aquel don Jacinto Orellana, venerado patriarca de los labradores de la provincia, cuyos sufragios le otorgaron la investidura parlamentaria jamás pedida a pesar de que por propio derecho pudo ostentarla. Su sencillez y afable trato los heredó su hijo, no ha mucho fallecida, que ejerció una acción tutelar amplia y múltiple cerca de los que a la sombra de su casa vivían.

Tanto como el alimento corporal de ellos, preocupaba a la egregia dama el alimento espiritual y de educación, procurandoles aquél con la oportunidad, cuantía y especie conveniente y cuidando con verdadero esmero de que recibieran el segundo muchas veces a su costa. Buena y comprensiva, de talento extraordinario, supo mostrar en todo momento la acunía de su linaje que se entronca directamente en los Pizarros, en hechos generosos que revelaban la grandeza de su alma. No me pidáis que los cite; que los digan los labradores a quienes perdonó las rentas cuantiosas en años de infortunio, los soldados a quienes pagó sus cuotas, los colonos y servidores a quienes costó los gastos de enfermedades, operaciones quirúrgicas, los estudiantes que por ella terminaron sus carreras, los que durante años se educaron en Colegios a su costa. Si la muerte pudo arrebatármola, no ha conseguido que esta asistencia social desaparezca; la continúa, adecuada, la Casa Albayda.

Igualmente tuvo en cuenta la Corporación provincial la desprendida y ejemplar actuación social de doña Gonzala Santana, para quien el pueblo de Salamanca guarda imperecedero recuerdo, y en memoria de sus limosnas y becas, le dedica un Pósito en Larrodrigo.

Por todo lo cual, y a reserva de hacerlo por escrito, el presidente de la Diputación, solicitó del excelentísimo señor Director de Agricultura y Acción Social, la autorización para organizar los Pósitos, cuya fundación se había acordado y que sean subvencionados por el Estado.

El señor Rodríguez Aniceto, manifiesta que esta preocupación por los Pósitos, no es ocasional. Tiene la seguridad de que a pesar de las cargas pesadas que gravitan sobre la Diputación y que impondrán amputaciones dolorosas y podas enérgicas en los Presupuestos, éstas no afectarán a los Pósitos. Nuestra aspiración es realizar los deseos que en las Cortes de Valladolid de 1555 exponían nuestros representantes, de que cada Municipio tuviera un pósito.

La Diputación formula sus votos más fervientes para que se extienda la institución por toda la provincia como una red tupida, que lleve felicidad a todos los labradores y los liberte de la usura, porque estamos convencidos que solamente difundiendo el bien puede ahogarse el mal. Y, entonces, no cabría en el reducido ámbito de este local, y habrá que levantar el Palacio de los Pósitos, para el cual, la Diputación se honrará en aportar su generosa ayuda.

El señor Rodríguez Aniceto, que estuvo elocuente de palabra, exponiendo la actuación que la Diputación ha realizado y realizará en relación con los Pósitos, obtuvo en distintos periodos de su discurso, entusiastas aplausos, y al finalizar, fué objeto de una cariñosa ovación.

Don Andrés Garrido, director general de agricultura.

Una salva de aplausos saluda al señor Garrido, al levantarse a hacer uso de la palabra. Verdaderamente emocionado, me levanto, dice, por el grandioso espectáculo que en este momento se me ofrece ante la vista.

La emoción ha llegado a su mayor intensidad, cuando se evocaba la figura del gran amigo, ya fallecido, don Luis Benjumea, con el que vine a esta provincia, no hace mucho tiempo para verificar la constitución del Patronato de Acción Social y Emigración.

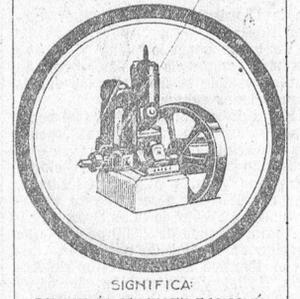
El señor Garrido, dice, que ahora don Luis Benjumea, desde la vida de la inmortalidad que está en el cielo, seguramente verá la obra que estamos realizando y la protegerá para su desenvolvimiento.

Dice que será un continuador de su obra, añadiendo, que los hombres no son más que a manera de piecicillas de una máquina, en la cual, únicamente la idea, el pensamiento, es lo que perdura, porque el pensamiento y la idea son inmortales.

Don Luis Benjumea vino a Salamanca a verificar la sementera de este ideal, pues todo lo demás lo tenía ya realizado el Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, que es el Pósito modelo y el más importante de toda la nación.

Recogiendo la parte del discurso del señor Teso, en donde hablaba del pro-

DECIR
MOTORES SUPER DIESEL R. WOLF



SIGNIFICA:
PERFECCION-SENCILLEZ-ECONOMIA
SIN VALVULAS NI COMPRESOR;
ARRANQUE EN FRIJO;
SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES.
BOMBAS CENTRIFUGAS
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO:
ESTEBAN CARRERAS PONS
APARTADO 291, ALCALÁ, 52, MADRID.

DESDE EL 9 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE
Aguas azoadas
Curación del asma bronquial.-Evitan y curan los catarros del
Aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

INSTALACIONES DE RIEGOS - ELEVACIONES
Grupos. Moto-Bombas a Gasolina y Eléctricos (Se alquilan)
La Casa especializada y mejor surtida
Sociedades. Motociclistas. Accesorios. Reparaciones
Guadañadoras y Atadoras
Tijeras y Amasadoras
Herramientas para el Carpintero, etc.

Continúa esta información en la parte inferior de cuarta plana.

NUESTROS CONCURSOS

PRIMER CONCURSO EL TESORO...

Carísimos Cofrades: Me he enterado de vuestra inmensa curiosidad, en este caso bien justificada, por saber qué es lo de EL TESORO...

Se trata, Cofrades míos, de lo que sigue: Vuestro servidor y Cofrade Mayor, Fausto Alegre, para lo que gustéis mandar, demostrando, una vez más, su desprendimiento...

PRIMERO.—En cierto sitio (aquí el olfato es lo más importante), he colocado, por mejor decir, pegado, un sello de correos, usual, de 25 céntimos...

SEGUNDO.—El referido sello, se encuentra colocado EN SITIO VISIBLE, A UN METRO DE ALTURA DEL SUELO.

TERCERO.—El lugar donde se ha fijado, es dentro del casco de la ciudad; lo que significa, para mayor claridad, que está en el interior del círculo que forma la carretera de circunvalación de nuestra capital...

CUARTO.—No diré, pues sería ponerlos fácilmente sobre la pista, si el sitio donde el sello se encuentra es pared, puerta, árbol, banco de paseo, etcétera; pero, si os aseguro, queridos Cofrades, que aun cuando he procurado, para hacer esto algo más entretenido, ponerlo en lugar poco visible, no está oculto por ningún objeto, ni detrás de obstáculo alguno que hiciera imposible o muy difícil su DESCUBRIMIENTO.

QUINTO.—Precisamente a la calle de García Barrado, número 25, que es, como sabéis, donde está situada nuestra Administración, es a donde deberá dirigirse enseguida que lo encuentre el afortunado y sa-gaz Cofrade y presentando allí el sello de correos de referencia, que previamente habrá arrancado o despegado, del mejor modo posible, donde mis manos pecadoras lo habían colocado, le será entregado un flamante billete del Banco de España, de CINCUENTA PESETAS.

NOTA IMPORTANTE.—Si, lo que no es de esperar, el viernes próximo, día 7 del mes actual, a las ocho de la noche, no hubiésemos logrado descubrir el sello de correos colocado a un metro de altura, este concurso se declarará desierto y las CINCUENTA PESETAS DE PREMIO se acumularán al SEGUNDO CONCURSO DE EL ADELANTO...

FAUSTO ALEGRE

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE CEPEDA

Ayer no había hecho ningún señalamiento, y nada, por tanto, tenemos de qué informar, pero, como prometimos en nuestro último número, publicamos las conclusiones formuladas por la defensa de los procesados, Andrés Felipe Gómez y María Francisca Felipe Sánchez...

volverla contra el mismo, con la que le causó otras tres heridas de arma de fuego, y después, con la misma escopeta y un corbillo, le causó otras tres lesiones en la cocina y cuarto contiguo en las inmediaciones de cuya puerta se realizaron los sucesos y lucha, como resultado de la que falleció el Isidoro Lorenzo Sánchez y recibió el procesado Andrés Manuel Felipe Gómez una herida en la cara palmar media del dedo anular de la mano derecha, de la que tardó en curar veinte y tres días.

1.º El interfecto Isidoro Lorenzo Sánchez, sobreguarda forestal y hombre acaudalado, de censurable conducta, que en alguna ocasión había tenido relaciones íntimas con la procesada María Francisca Felipe Sánchez, que además de cortarle las uñas, hacía tiempo, llevaba una vida de absoluto aislamiento para no dar ocasión ni pretexto para que aquél pretendiera reanudarlas, en la noche del día 28 de Agosto de 1928, en ocasión de hallarse en cama su marido, el otro procesado, Andrés Manuel Felipe Gómez, y cuando volvía a la cocina con un tapetillo para seguir comiendo, se encontró en ella al Isidoro Lorenzo Sánchez, que creyendo sin duda se hallaba fuera y ausente el marido, había entrado en la casa por la parte trasera de la misma, utilizando la puerta, que le constaba no era cerrada hasta el momento de acostarse la familia, con el propósito de reanudar la relación carnal en ejecución del que intentó abrazarla, rechazándolo la María Francisca, que le dijo que no la comprometiera, que se hallaba su marido en casa, y lo llamaría, en cuyo momento el interfecto, contestando que como si no estuviera nadie, sacó su pistola, viéndolo lo que, la procesada, dió voces llamando a su marido, que en paños menores y cogiendo una escopeta de pistón, subió a la cocina, alarmado por aquéllas.

La otra procesada, María Francisca Felipe Sánchez, tan pronto tuvieron lugar los primeros disparos, salió al balcón de la sala, que dá a la Plaza, en demanda de auxilio, que motivó la llegada de gentes, a las que manifestó los procesados que fueran a avisar a la Guardia civil, como sucedió, y a la que, franqueando la puerta, se entregaron.

Andrés Felipe Gómez, que en 31 de Mayo de 1928 había solicitado licencia de armas para caza, en instancia favorablemente informada en 4 de Junio por la Guardia civil de Cepeda, y en 6 del mismo mes y año por el jefe de la Comandancia, había obtenido decreto del Gobierno civil de expedición, firmado P. D., P. Martínez.

Real decreto aclarando el de 1928 sobre el seguro al crédito de exportación. Compra de un solar para la construcción de la Aduana de Puigcerdá. Expedientes de trámite. EJERCITO: Otorgando 8.000 pesetas para el Concurso Internacional de Tiro, de Barcelona, que se celebrará desde el día 18 del actual al 7 de Julio.

Concesión de varias cruces de María Cristina y Medallas militares. Autorizando el gasto de obras del proyecto de cuartel para la sexta comandancia de tropas de Intendencia, de Burgos.

Concesión de un crédito de 242.134 pesetas, para don Criterio Alonso, recurrente contra una Real orden, como contratista de unas obras realizadas en la fábrica militar de Trubia, con motivo de una revisión de precios.

MARINA: Expediente de adquisición de seis hidros, Dornier Super Wal, para atenciones de la aeronáutica militar.

El día 31, pasó el avión, por la tarde, sobre dicho aeródromo, y poco después, envió un mensaje radiotelegráfico, diciendo que a causa de la niebla se veía precisado a regresar al aeródromo.

Inmediatamente se dieron órdenes oportunas, para encender las luces del aeródromo y preparar el aterrizaje. En las primeras horas de la mañana salieron del aeródromo varios aparatos de la compañía, para realizar investigaciones al objeto de hallar el avión perdido.

Se dió orden al crucero de estación en Canarias, para que hiciera un reconocimiento por la costa. Al segundo día de investigación, un avión de la compañía aeropostal, en el que iba de observador el oficial señor

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde, quedaron reunidos los Ministros en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar, el general Primo de Rivera, hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones: —Esta reunión será breve, porque el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, marcha fuera de Madrid, para curarse los dolores que sufre en un pie, y los demás ministros han de asistir al banquete que esta noche se celebra para festejar la creación del Banco de Crédito Exterior.

Terminó diciendo que llevaba al Consejo tres o cuatro cosas. Los demás ministros no dijeron nada de interés a la entrada en el Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve menos cinco minutos de la noche. A la salida, el general Primo de Rivera, hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos aprobado muchos expedientes. Yo traigo uno de concurrencia a un congreso aéreo; otro sobre la Casa de España en Lisboa. Hemos hecho gestiones para adquirir una casa que tenga capacidad suficiente para establecer una Escuela de Turismo. Y otro expediente que no me acuerdo; total: tres asuntos.

—¿Va usted al banquete del Banco de Crédito Exterior?—le preguntó un periodista.

—No, no voy; pues continuo con la molestia del brazo.

LA NOTA DE LO TRATADO

Seguidamente, el conde de los Andes, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo: PRESIDENCIA: Se propone el nombramiento de la Delegación española que ha de asistir a la reunión de la Convención Internacional de Navegación Aérea, invitación que ha sido aceptada por el Gobierno español.

ASUNTOS EXTERIORES: Concesión del auxilio que estime esta Secretaría para la adquisición de la Casa de España en Lisboa.

GOBERNACION: Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al Presidente del Centro Gallego, de la Habana.

Concesión del título de Muy Culta a la ciudad de Aracena.

JUSTICIA Y CULTOS: Tres expedientes de libertad condicional.

FOMENTO: Resolviendo, de acuerdo con la Comisión Mixta de Representantes de Fomento, Marina y Hacienda, acerca de las disposiciones convenientes para armonizar los preceptos del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina del 10 de Julio, con la Ley y Reglamento de Puertos de 19 de Enero de 1928.

Expediente relativo al Real decreto ley, número 607, del 1.º de Abril de 1927, que trata del canal del Esla y del Pantano de Bachende, cuyo Real decreto se completa y se aclara.

HACIENDA: Real decreto ampliando los terrenos del puerto franco de Barcelona.

Real decreto aclarando el de 1928 sobre el seguro al crédito de exportación.

Compra de un solar para la construcción de la Aduana de Puigcerdá.

Expedientes de trámite. EJERCITO: Otorgando 8.000 pesetas para el Concurso Internacional de Tiro, de Barcelona, que se celebrará desde el día 18 del actual al 7 de Julio.

Concesión de varias cruces de María Cristina y Medallas militares.

Autorizando el gasto de obras del proyecto de cuartel para la sexta comandancia de tropas de Intendencia, de Burgos.

Concesión de un crédito de 242.134 pesetas, para don Criterio Alonso, recurrente contra una Real orden, como contratista de unas obras realizadas en la fábrica militar de Trubia, con motivo de una revisión de precios.

MARINA: Expediente de adquisición de seis hidros, Dornier Super Wal, para atenciones de la aeronáutica militar.

El día 31, pasó el avión, por la tarde, sobre dicho aeródromo, y poco después, envió un mensaje radiotelegráfico, diciendo que a causa de la niebla se veía precisado a regresar al aeródromo.

Inmediatamente se dieron órdenes oportunas, para encender las luces del aeródromo y preparar el aterrizaje.

En las primeras horas de la mañana salieron del aeródromo varios aparatos de la compañía, para realizar investigaciones al objeto de hallar el avión perdido.

Se dió orden al crucero de estación en Canarias, para que hiciera un reconocimiento por la costa.

Al segundo día de investigación, un avión de la compañía aeropostal, en el que iba de observador el oficial señor

Jacome, encontró al aparato a unos 70 kilómetros al interior.

El señor Jacome recogió al piloto y al radiotelegrafista y al periodista brasileño, señor Lima, llevándoles al Gobierno militar, donde fueron convenientemente alojados.

El aparato ha quedado convenientemente custodiado por los indígenas.

Noticias del día

EL HOMENAJE A JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.—El presidente del Aéreo Club, refiriéndose al homenaje que se proyecta en honor de los aviadores señores Jiménez e Iglesias, ha dicho que no sabiendo en qué puerto han de desembarcar, no ha sido posible todavía fijar el programa.

En el caso de que desembarquen en Sevilla, saldrán para la capital andaluza una comisión del Aéreo Club, las avionetas de éste centro y otras particulares.

El honor de Jiménez e Iglesias se celebrará un banquete al que serán invitados el Gobierno y las autoridades.

A RECIBIR A LOS DELEGADOS

Madrid.—El Barón de Torre, secretario de embajada, marchó esta noche a Irún con el objeto de recibir a los delegados extranjeros que han de asistir a la reunión del Consejo Superior de la Sociedad de las Naciones.

Han sido enviados a Irún dos coches salones del Estado, para que en ellos hagan el viaje los delegados. El Palacio del Senado se han ultimado ya todos los preparativos y se han instalado por completo los servicios de comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas.

Han sido destinados veinticinco oficiales especializados en la transmisión internacional y cuatro oficiales políglotas, para el servicio de ventanillas.

HOY SE OCULTARA VENUS

Madrid.—Hoy habrá eclipse del planeta Venus, por la luna. Podrá verse con un simple anteojito. El momento de la conjunción será a las una y cuarto de la tarde.

PEREGRINACIONES

Madrid.—Ayer visitaron el Cerro de los Angeles varias peregrinaciones, que se trasladaron a Getafa en trenes especiales.

Oyeron misa y hubo comunión general.

CAUSA EN EL SUPREMO CONTRA EL EX INSPECTOR GENERAL DE POSITOS, DON VICENTE BURGALETA

Madrid.—En el Tribunal Supremo se ha visto la causa por marvelación de fondos públicos instruida contra el ingeniero y ex inspector general de Positos y Colonización don José Burgaleta.

Este, que por su profesión de ingeniero conocía perfectamente el valor de las fincas rústicas en la provincia de Almería, entró en sus cálculos como inspector general, comprarlas para construir el patrimonio del Posito de la provincia de Almería.

Para adquirirlas, se valió de un funcionario del Ministerio del Trabajo, apellidado Broncelas, que las compró preventivamente en 400.000 pesetas, aunque en tasación pericial la finca valía 300.000.

La compra se efectuó en 700.000 pesetas. Por esto fueron procesados el señor Burgaleta, el propietario de la finca y el Broncelas.

Los dos primeros están declarados en rebeldía, y se les procesó a virtud de denuncia hecha por el mismo Ministro del Trabajo, señor Auzas.

El fiscal acusó de falsedad en documentos públicos y malversación de fondos.

Pide para los dos primeros procesados, o sea para el señor Burgaleta y el propietario, por el primer delito, una pena que oscila entre cuatro y quince años, y por el segundo delito, de ocho a doce.

El Estado sufrió por aquella compra un perjuicio de 500.000 pesetas, que se repartieron los dos procesados declarados en rebeldía.

Al parecer, ambos engañaron al funcionario Broncelas, y para el que la prueba ha resultado favorable.

INGRESO DE ALUMNOS EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Madrid.—En el "Diario del Ministerio del Ejército", se inserta una Real orden relativa a la admisión de alumnos en la Academia de Artillería.

A consecuencia del escrito elevado al Gobierno por la Comisaría Regia nombrada para la Academia de Artillería, en Marzo pasado se ha promulgado esa disposición.

Conforme a la que en ella se determina, son admitidos del segundo curso, cuatro alumnos; del tercero, doce; del cuarto, treinta y cuatro, y del quinto, diez.

También se ordena que la presentación de los alumnos en la Academia tendrá lugar el día 10 del mes corriente, para continuar las clases.

Al presentarse el alumno deberá suscribir una instancia igual que la exigida para los jefes y oficiales.

Consignará el alumno, en la instancia el juramento por su fe y por su honor de ser fiel y obediente, sin reserva alguna, al Rey y al Gobierno, especialmente al constituido en la actualidad.

No comenzarán las clases hasta el expresado día 10 y proseguirán sin ninguna interrupción hasta la primera decena del mes de Septiembre.

Percibirán sus haberes correspondientes los aférricos alumnos y únicamente aquellos que con sus familias vivan en Segovia. Vivirán internados los demás.

Por último, en la expresada Real disposición se declara disuelta la Comisaría Regia.

ROTURA DE LA URNA DE UN AYUNADOR

Madrid.—Se estaba exhibiendo en los sótanos del café María Cristina, el ayunador Volly, que estaba dentro de

una urna de cristal, precintada, y en la cual tenía que permanecer treinta días sin comer.

Ayer, en las primeras horas de la madrugada, pudo advertirse que el ayunador sufría convulsiones, y el dueño del café, se precipitó a romper los precintos, llamando a un médico.

Abierta la urna, reconoció al ayunador, mandando que le pusieran unas inyecciones de aceite alcanforado y un poco de café, para reanimarle.

Como en la urna precintada había intervenido un notario, se avisó a la policía, dándole cuenta de lo que ocurría, y ésta suspendió inmediatamente el espectáculo.

El ayunador dijo al reanimarse, que se habían precipitado al abrir la urna, pues eso de las convulsiones le ocurría siempre a los diez días de prueba, y que él llama crisis del hambre, y la cual siempre venció, recobrando la salud y estando los treinta días ayunando.

INTENTO DE SUICIDIO EN UN BAR

Madrid.—En un bar de la calle de Espartero, un cliente pudo advertir que por debajo de la puerta del retrete salía sangre.

Penetraron en el retrete, encontrando a un sujeto, llamado Gerardo Carro, con varios cortes en el cuello, por haber atentado con una navaja contra sí mismo.

En estado gravísimo fué trasladado al hospital provincial.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Esta mañana, la autobomba del servicio de incendios marchaba con objeto de apagar un auto que estaba incendiado.

Por no arrollar a un anciano, llamado Segundo González Martín, volcó la autobomba, resultando todos los bomberos que la ocupaban confundidos.

A pesar de esto, el anciano fué arrollado, sufriendo graves heridas.

EL CENTENARIO DEL CODIGO DE COMERCIO

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado una velada conmemorativa del Centenario de la promulgación del Código de Comercio.

Presidió la velada el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Se pronunciaron algunos discursos y el ex ministro señor Bergamín estuvo muy elocuente.

EL INSIGNE BENAVENTE, MARCHA A RUSIA

Madrid.—El insigne comediógrafo don Jacinto Benavente tiene el propósito de marchar a Rusia.

Ha dicho don Jacinto que le interesa extraordinariamente Rusia, y que después de esta visita tiene el propósito de dar la vuelta al mundo.

FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Barcelona.—En el expreso de Francia han llegado a esta capital cuatro funcionarios de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

También han venido algunos periodistas extranjeros.

Esta noche marchan todos para Madrid.

PRUEBA MOTORISTA

Barcelona.—Ayer tarde llegaron a Barcelona los expedicionarios del "Reilly" franco español, que consiste en una prueba motorista de regularidad.

La primera parte de la prueba Perpignan-Barcelona, la realizaron doce de los quince motoristas que salieron.

Mañana se verificará la segunda etapa, Barcelona-Perpignan.

LLAMAMIENTO DE LOS ROTARIOS DEL MUNDO

Barcelona.—El Presidente de los Rotarios, ha dirigido un llamamiento a los Rotarios del mundo, invitándoles para que vengan a la Exposición de Barcelona.

Termina el llamamiento diciendo que los que cree que hacen con ello una manifestación política no viniendo a España, se equivoca.

El asesinato de Pablo Casado.

IMPORTANCIA DE UNAS DILIGENCIAS

Barcelona.—Se concede extraordinaria importancia a la diligencia que se verificará en Madrid para averiguar si el mechón de pelos que apareció en la mano de Pablo Casado, pertenece o no a Ricardo.

Como se recordará, los forenses informaron que el pelo encontrado no pertenecía a Ricardo y ahora se espera la confirmación, para saber si ha intervenido alguna persona más en el suceso.

Otras noticias

CAMION ARROLLADO POR UN TREN

Barcelona.—En el paso a nivel de Castell de Pel, el tren ligero de Tarragona, arrolló a un camión de la matrícula de Barcelona, ocupado por cuatro individuos.

Resultaron muertos Alejandro Sirela y José Olite. Los demás con graves heridas.

EL DOCTOR ASUERO, REANUDA SUS TRABAJOS

San Sebastián.—Esta mañana, el doctor Asuero, ha reanudado sus trabajos en la clínica que acaba de ser reorganizada.

Se lleva en la clínica un fichero completo.

A los periodistas no se les ha dado ninguna información, prometiendo desde esta noche que se les informaría ampliamente de los casos tratados y con todo detalle.

VELUCO DE UN AUTOMOVIL

Baeza.—Un automóvil volcó a la entrada de este término municipal, quedando muerto instantáneamente uno de los ocupantes, llamado Agustín Trillo.

Otros cuatro, con heridas de consideración.

AMORES RECHAZADOS.—MUJER MUERTA

Córdoba.—Comunican de la aldea de Navalcarnero, que el joven José

Maduero, requirió de amores a una convecina, siendo rechazado.

Maduero se apostó en el recodo de un camino con una escopeta, y al pasar por allí Josefa González, madre de la prometida, le hizo un disparo, matándola instantáneamente.

El agresor se presentó a las autoridades.

TABERNEO MUERTO POR UN GITANO

Málaga.—El gitano José Fernández Soto, cantador y bailarín de flamenco, cuestionó con el dueño de una taberna, llamado Manuel Arenas, quien arrojó al gitano fuera del establecimiento.

Después volvió el Fernández Soto e hizo un disparo contra el tabernero, matándole en el acto.

SANGRIENTO CRIMEN

Cartagena.—En el caserío Los Narcisos, Pedro Mendoza, sin mediar una palabra, hizo varios disparos contra Josefa García, hiriéndola gravemente.

Luego volvió el arma contra sí, y se causó una herida grave, y a continuación, se arrojó a un pozo de 15 metros de profundidad.

Lo sacaron los vecinos, trasladándolo al hospital en gravísimo estado.

La causa de este sangriento suceso, fué una denuncia que presentó Josefa contra el agresor.

TRAGICO SUCESO

Ubeda.—Un ex legionario, llamado Manuel Marcer, regresó a Jodrá y quiso reanudar las relaciones con su antigua novia, a la cual se opuso el padre de ella, llamado Ambrosio.

Al verse desairado, Manuel hizo varios disparos contra Ambrosio y su hija, hiriendo al primero gravemente, y a la segunda de levedad.

Fué ambulando por las calles y llegó a la vía férrea, y echándose sobre ella, esperó a que pasase el tren, que le decapitó.

RIVERA

LOCALES.—Se arrienda un local en el paseo de Canalejas, y otro en el Arrabal del Puente, éste con vivienda en el piso principal. Informará, García Prédra, Almacén de Maderas, frente a Calatrava.

8-a-7

VERANEANTES.—Se alquila una casa amueblada, en Béjar, calle de las Armas, 9. Informes, Manuel García, en la misma.

10-a-7

GARBANZOS finos del país, alubias del Barco y León, exquisitos embutidos, tocino, huesos, manteca, queso y demás artículos del ramo. Castañas blancas a 70 céntimos kilo. Comestibles Cereceda, Cárcel Nueva, 6 y Afueras de Sánchez Ruano, Salamanca.

6-a-6

CERDOS.—Se vende una partida de unos cien cerdos, aproximadamente, de unas cuatro arrobas de peso. Informará, Ildefonso González, Carretera de Ledesma, "Villa-Cruz".

10-a-3

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja y principal, con todas las comodidades, en la Carretera de Ledesma. Informes, Santa Eulalia, 9.

6-a-3

SE ARRIENDA un piso principal, con agua y retrete, en la calle de Pechellín, número 4. Informarán, en San Pablo, 6, Agencia de Negocios.

4-a-3

ESPIGADERO Y PASTOS.—Se arriendan en La Salud (Tejares). Informará José L. Rodríguez, en la misma finca.

8-7

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informará, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ALQUILA PISO pequeño y económico, sano y muy ventilado, con cuartos y agua, o sin ellas, frente a la Plaza de Toros. Carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín.

EXTRAVIO.—Del ferial de Ciudad Rodrigo, se perdió, el día 28 de Mayo, un potro castaño, estrella pequeña en la frente, remos fuertes, calzado de la pata derecha, crin corta. Su dueño, don Manuel García y García, de Fuenteguinaldo, gratificará a quien indique su paradero.

4-2

SE ARRIENDA primavera y verano para vacas, en la dehesa de Peñacerracín (Ledesma). Para tratar, con Juan Hernández, en dicha dehesa.

8-2

VERANEANTES.—Se vende o se arrienda, amueblada, en Puerto de Béjar, una casa, situada en la carretera, con muy buenas vistas, de planta baja, un piso y cochera. Darán razón, en Salamanca, Pozo Hilería, 14, derecha. María Antonia García.

6-6

SE ARRIENDAN pastos de rastrojera para unas 3.000 cabezas lanaras, en la villa de Fontiveros (Avila). Para tratar, con el Alcalde de dicha villa.

8-3

PASTOS.—Se necesitan pastos para 1.300 ovejas, para quince o veinte días. Dirigirse, con urgencia, a don Luciano Romo, en Vecinos.

6-5

SE ARRIENDA, en Cantalapedra, el aprovechamiento de rastrojera para 2.500 cabezas lanaras. Para tratar con el Presidente del Gremio, don Primitivo Cabrera Paradinas.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(INFORMACIONES EXCLUSIVAS PARA "EL ADELANTO", DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN SAN SEBASTIÁN

La Real Sociedad de San Sebastián, vence al Arenas por la mínima diferencia

En el campo de Atoche, con magnífica entrada, se ha celebrado el encuentro Real Sociedad Arenas, correspondiente a la primera liga de la Copa España. A las órdenes de Pelayo Serrano los equipos se alinean de la siguiente manera:

Arenas: Zarronandia, Yantada, Arrieta, Barrenechea, Urresti, Emeri, Saro, Gurruchaga, Yermo, Menchaca y Poli.

Real Sociedad: Izaguirre, Irundarín, Galdós, Amadeo, Marculeta, Trino, Kiriki, Biénozobas, Cholin, Mariscal, Yurriá.

Empieza el partido con ligera presión realista, haciendo únicamente el Arenas algunas escapadas, si bien es cierto que éstas son peligrosísimas. A los cuatro minutos, la Real se apunta el primer tanto. Un gran pase de Kiriki es recogido por Cholin, que envía el balón a las mallas imparablemente. Encorajinase el equipo Arenero, y un minuto después de haber logrado los donostiarros este tanto, un buen pase de Poli es rematado por Menchaca, que logra el empate. Sigue el partido entretenido, y a los veintisiete minutos un nuevo centro de Kiriki es recogido de espléndido cabezazo por Biénozobas, que logra el segundo tanto donostiarra. Con el resultado de a uno termina el primer tiempo.

El segundo tiempo empieza con gran tren donostiarra, y a los cinco minutos Marculeta, desde lejos, lanza un tiro raso que entra como una exhalación en la meta arenera. El pequeño Marculeta es ovacionadísimo.

El Arenas se lanza a una briosa ofensiva, y cuando iban treinta minutos de este segundo tiempo, Izaguirre para con dificultad un tiro de Yermo, entrando este mismo jugador cuando se halla en el suelo y dándole una fuerte patada en la cara, de la que mana abundante sangre.

Es retirado del campo, saliendo a los cinco minutos, y cuando se halla otra vez defendiendo su marco, hay que volverle a retirar por la conmoción que sufre. Con este handicap el dominio arenero es ahora grande y a los treinta y cinco minutos un buen pase de Saro es rematado también por Menchaca, logrando el segundo gol. Sin más alteración en el marcador, y con el triunfo donostiarra, por tres a dos, termina el encuentro.

Se han distinguido por el Arenas el portero Saro y Menchaca, y por los realista, Izaguirre, Trino, Cholin y Kiriki.

El arbitraje, de Pelayo Serrano, bueno.

EN OVIEDO

El Oviedo vence al Iberia, por dos a uno

Con buena entrada, se ha celebrado el partido correspondiente a la segunda liga, en el que se enfrentaban el Real Oviedo y el Iberia zaragozano. Melcon, colegiado madrileño, alinea los equipos de la siguiente forma:

Iberia: Jaumandreu, Sauca, Sorribas, Epelde segundo, Estanis, Salas, Morales, Arnan, Centelles, Calia, Epelde primero.

Oviedo: Zapaterín, Caliche, Trucha, Justo, Abdón, Cubano, Chuche, Caramelero, Urrutia, Polon y Tamargo. El partido ha sido interesantísimo, dando el Iberia la sensación de gran equipo, aunque abusando un poco del juego brusco. Aunque el encuentro ha sido bastante nivelado, cabe destacar mayor dominio en los locales. A los treinta y cuatro minutos, un centro de Chuche, muy largo, es rematado por Polon, de gran cabezazo, batiendo por primera vez a Jaumandreu. A los cuarenta y dos minutos, vuelve a repetirse la jugada, entrando también Chuche, pero esta vez el encargado de enviar el balón a las mallas es Urrutia y también con la cabeza. Con el resultado de dos a cero termina el primer tiempo.

En el segundo sigue con las mismas características de la primera parte, y a los treinta minutos, en un córner que cede el Oviedo, es sacado por Epelde primero y rematado de buen chut por Centelles. Por más esfuerzos que hace el Iberia por lograr el empate, no lo consiguen, terminando el partido con la victoria del Oviedo por dos a uno.

Como decimos, el Oviedo ha dominado más intensamente, habiendo tirado nueve córners contra cuatro de sus contrarios. Los mejores por los locales han sido Polon, Chuche y Abdón. Zapaterín, que sustituyó a Oscar, ha estado discreto.

Por el Iberia los mejores Jaumandreu y Estanis, que han hecho un gran partido. El segundo goal del Oviedo fue protestado por los jugadores zaragozanos, alegando que hubo mano, y Melcon consultó a los liniers y dieron por válido el tanto.

El arbitraje fué bueno.

EN VITORIA

El Alavés vence difícilmente al Valencia, por uno a cero

En el campo de Mondizarroza se ha celebrado el encuentro Deportivo Alavés Valencia, que había despertado gran expectación, por lo que se vio completamente lleno, a pesar del día tan caluroso que hacía. A las órdenes del colegiado guipuzcoano Insausti, los equipos se alinean de la forma siguiente:

Valencia: Pedret, Torregaray, Moliné, Imsi, Molina, Ricardó, Rino, Picolin, Navarro, Costa, Sánchez.

Alavés: Beristáin, Ciriaco, Quincoces, Urquidi, Antero, Pachi, Modesto, Crespo, García, Albéniz, Ibarra.

El primer tiempo es de un claro y franco dominio deportivista. En los primeros minutos, en un córner sacado por Modesto, es despejado difícilmente por Pedret. Las reacciones valencianistas son todas cortadas por la pareja Ciriaco Quincoces. Un buen pase de Crespo a Albéniz, es desperdiciado por éste cuando a tres metros de la portera se encontraba sólo ante Pedret. La línea media alavesa sirve continuados balones a sus delanteros, pero la espléndida actuación de Pedret, bien secundada por sus defensas, hace que el partido continúe sin estrenar el marcador hasta que a los treinta y dos minutos un buen pase de García es recogido por Albéniz, que logra el único tanto de la tarde. A raíz del tanto, hay una peligrosa reacción levantina. Dos centros admirables de Rino son desperdiciados por la tripleta central valenciana, y con el resultado de uno a cero, termina el primer tiempo, en el que el Deportivo ha tirado tres córners por el Valencia. En este primer tiempo se han distinguido Ciriaco, Quincoces, García y Antero, y por el Valencia, Pedret, Colina y Rino.

La segunda parte es completamente contraria a la primera. A los cinco minutos se nota que la línea media alavesa, por el esfuerzo realizado en el primer tiempo y por el excesivo calor que hace está completamente agotada notándose mayor quebranto en su medio centro Antero. Esto unido a que el Valencia sale dispuesto a lograr el empate, hacen que los locales estén completamente embotellados y que en el público haya la natural inquietud por la marcha del partido. El Valencia logra dos córners, que son tirados sin consecuencias. La línea media valencianista, espléndida de facultades, sirve continuados balones a sus delanteros, pero afortunadamente para los alaveses, la pareja Ciriaco-Quincoces, está incomensurable, defendiendo estos dos elementos la enorme actuación del Valencia.

Un tiro de Navarro es parado difícilmente por Beristáin y sigue todo este tiempo con las mismas características. Cuando faltaban escasamente cinco minutos se forma una gran melé ante la meta alavesa, saliendo un tiro, creemos que de Navarro, que parece va a llegar a las mallas, pues Beristáin está en el suelo. Cuando los valencianos gritaban goal, un salto prodigioso de Quincoces aleja el peligro al desviar en forma espléndida la pelota con la cabeza. La ovación que se ganó el gran defensa internacional, fué fantástica. Pocos momentos después termina el encuentro con la victoria alavesa, por uno a cero.

La victoria alavesa hay que agradecerla única y exclusivamente a la pareja defensiva que muy acostumbrados nos tiene a su gran actuación, pero que hoy se han superado. El Valencia ha hecho un segundo tiempo admirable y hay que reconocer que el resultado hubiese sido un justo empate, pues en este segundo tiempo debieron marcar. Los mejores por el Valencia, han sido toda la línea media, destacando Molina, que ha servido inmejorablemente a sus delanteros. Estos han ligado admirables avances pero los hemos notado un poco inofensivos en el momento supremo. De la delantera el más peligrosísimo ha sido el ala derecha, donde Rino y Picolin, cada vez que cogían el balón creaban un peligro a la meta alavesa. En este segundo tiempo de los alaveses no se puede destacar después de los defensas, a ninguno.

El arbitraje de Insausti, bueno.

EN BILBAO

El Atlético de Bilbao vence en San Mamés, al Irún, por dos a uno.

En el campo de San Mamés y con una tarde demasiado calurosa, se ha celebrado el partido entre el Atlético local y el Real Unión de Irún, correspondiente a la primera Liga de la Copa de España. Hubo buena entrada sin llegar al lleno, por empezar el partido muy pronto y como decimos anterior, a hacer excesivo calor. El primer tiempo ha terminado con el empate a cero, siendo de mayor peligro los ataques atléticos, que han estado bien servidos por la línea media, pero en el momento de tirar a goal ha habido poco acierto en el remate. Antes de terminar este primer tiempo entra en el campo el doctor Asuero, que es acogido con una inmensa y prolongada ovación. Durante el descanso los fotógrafos hacen innumerables placas al célebre doctor. La segunda parte tiene la característica de mayor dominio local y a los doce minutos Lafuente recibe un pase de Garizurieta, pillando descolocada a la defensa irundarra y de un chut cruzado y raso, bate por primera vez a Emery.

Sigue este segundo tiempo entretenido y a los veintiseis minutos, Emery para un buen tiro atlético, entrando al remate Unamuno y dándole un fuerte patadón el meta irunés. Montero castiga la falta con penalty, encargándose de ejecutarlo Chirri, que consigue el segundo goal atlético.

A los cuarenta y dos minutos, en una arrancada individual de Urtizbera terminala con un buen tiro, que bate por primera vez a Izpizua.

Y con el resultado de dos a uno termina el encuentro.

El arbitraje de Montero fué nada más que aceptable y lineó a los equipos de la siguiente forma:

Atlético Bilbao.—Izpizua, Larracoechea, Ochandiano, Garizurieta, Mugaerza, Roberto, Lafuente, Chirri, Unamuno, Mandaluniz y Juanito.

Irún.—Emery, Alza, Berges, Regueiro, Gamborena, Tell, Altuna, Regueiro, Urtizbera, Alfaro y Garmendia.

EN CASTELLÓN

El Deportivo de Castellón derrota al Baracaldo por elevado score.

Ayer por la tarde, en el campo de Sequiol, se jugó el partido del segundo grupo de la segunda división Deportivo local y Baracaldo. La lucha fué a gran tren, demostrándose palpablemente la superioridad técnica del Castellón, que hizo un buen partido. Los vascos realizaron su juego peculiar de violencia y codicia, pero gustaron especialmente por sus juegos de cabeza. Aunque el score fué pronto francamente desfavorable, continuaron jugando con el mismo entusiasmo que al principio. Destacaron en los baracaldeses Bata, Miranda y Carral y en los locales Archiles, Guillén, Martínez y Montañés.

Se tiraron catorce saques de esquina contra los vascos y dos contra los locales, lo que da buena idea de la clase y dominio que estos lograron.

Arbitró el partido, aceptablemente, Villena. Los goles se lograron así: A los dos minutos Montañés da un pase a Arroz, que centra la pelota empalmándola Mauri, marcando el primero. A los diez, Guillén cede la pelota a Mauri, que con el pecho la envía a Montañés. Se consigue el segundo. Catorce minutos más tarde hay un pase de Martínez a Montañés y éste de tiro flojo y colocado, logra el tercero. Cuando faltan cinco minutos para terminar el tiempo se tira un córner contra el Baracaldo y después de varias jugadas codiciosas, Martínez remata el cuarto tanto.

A los dos minutos de iniciarse el segundo tiempo, un centro de Miranda lo recoge Bata de cabeza y consigue el primero del Baracaldo.

Un centro de Archiles rematado con la cabeza de Martínez a los diez minutos, es el quinto del Castellón y cinco minutos más tarde, un centro de Martínez y un cabezazo de Montañés, les da el sexto.

Cuando falta poco para terminar, Torregrosa realiza un fallo que aprovecha Miranda para centrar y Bata para marcarse el segundo. Con la victoria del Castellón por seis a dos termina el encuentro.

Los equipos formaron: Baracaldo.—Santamaría, Salgado, Otada, Carral, Aztorca, Alonso, Germán, Aurre, Miranda, Bata, Guericogotia.

Castellón: Nebot; Torregrosa, Vidal; Archile, Guillén, Sama; Arróniz, Martínez, Mauri, Montañés, Belles.

EN ZARAGOZA

El Zaragoza aplasta al Cartagena, por siete a uno

En el campo del Real Zaragoza y con buena entrada se ha celebrado el partido Real Zaragoza Cartagena, que ha sido un verdadero triunfo para el equipo zaragozano. Comorera alineó a los equipos de la siguiente forma:

Cartagena: Jesús; Paz, Pepe; Jauregui, Balahi, Viguera; Bayo, Padrón, Nicolás, Alfaro y Angelillo.

Zaragoza: Nogues; David, Sancho; Gurrucharri, Rey; Rioja, Rini, Campos, Jorge, Peire y Costa.

Todo el partido ha consistido en un completo dominio de los zaragozanos, que han hecho una verdadera exhibición, claro que el enemigo no era de categoría. A los diez y ocho minutos se anotaban el primer tanto, debido a un buen pase de Peiro, que lo ha fusilado Campos. A los veinte minutos se repite la jugada, sino que a la inversa, ahora es Campos el que cede el balón a Peiro, que desde cerca bate a Jesús por segunda vez. A los veintisiete minutos Gurrucharri bombea una pelota sobre la meta Cartagenera, Peiro cede otras a Jorge, quien de un buen chut marca el tercero. Cuatro minutos más tarde nuevamente Gurrucharri manda un balón sobre la meta de Jesús, formándose un monumental lío que aprovecha Peiro para de un chut raso marcar el cuarto tanto zaragozano, y cuando faltaban dos minutos para la terminación del primer tiempo, un centro de Rini es recogido por el pecho por Peiro, que manda a las mallas el balón. Con cinco a cero termina el primer tiempo.

La segunda mitad sigue con el dominio zaragozano, pero los delanteros pierden numerosas ocasiones de marcar debido al excelente tanteo que ya disfrutaban, no poniendo gran empeño en aumentar el score. A los veinticinco minutos logran el sexto goal al castigar al Cartagena con un golpe franco, que sacado por el especialista en estos castigos, Costa lo tira directamente entrando el balón por un ángulo en la portería cartagenera. A los treinta y seis minutos y en una reacción del Cartagena Padrón, de un bonito chut logra el goal de honor, y faltando tres minutos para la terminación del encuentro, un centro de Costa es rematado por Jorge, logrando el séptimo y último goal.

El arbitraje de Comorera fué bueno y sencillo.

EN SANTANDER

El Atlético de Madrid vence al Racing de Santander con un equipo reserva.

En los Campos de Sport se celebró ayer el partido de primera división Atlético de Madrid Racing local, ganando los madrileños por dos a uno.

El primer tiempo fué de franco dominio atlético, cuyos diez jugadores bien así como los extremos, pero el trío interior pesadísimo estropeó toda la labor de éstos. En el Atlético funcionaron bien en la línea media Santos y Ordóñez y la defensa. Esta libró con facilidad las ocasiones de peligro y aquella supo aprovechar las ocasiones favorables. Lo mismo ocurrió en su delantera, en la que el debutante, Mazarrasa, se destacó como un gran oportunista, claro está que jugó a placer, por los fallos repetidos y grandes de Solla.

A los tres minutos, cuando el Racing dominaba, Mazarrasa burla a Solla y se interna, lanzando un chut alto, que bate por primera vez a Raba. Los locales cada vez ejercen mayor dominio, trabajando mucho y bien los medios madrileños y los extremos santanderinos, pero por la indecisión de la tripleta central cántabra y la energía de los baks madrileños, tras-

curre el tiempo sin que los santanderinos logren marcar.

A la media hora de juego, Mazarrasa realiza otra escapada, y también por fallo de Solla, y llegando hasta la esquina, lanza un centro, que remata oportuno Marín, consiguiendo el segundo goal.

Cuando el tiempo finaliza, por haberse lesionado Oscar, pasa a ocupar el extremo, pasando Roron a medio y Larrinoa al centro delantero.

El segundo tiempo es más bonito, más igualado y se juega con mayor codicia por ambas partes. La delantera madrileña realiza algunos avances vistosos y luego se imponen los santanderinos, pero la delantera no está coesionada. Por fin, a los diez minutos, Oscar lanza un centro bombeado, saliendo a despejarla Hucha a destiempo, teniendo ocasión Larrinoa para rematar con la cabeza el único goal del Racing de Santander.

Ahora los cántabros, con enorme ímpetu, dominando por el buen juego de los medios, que encuentra la debida contestación en los backs madrileños. La lucha llega a hacerse violenta, pero continúa sin entenderse la tripleta de ataque santanderina, y termina el partido con la victoria madrileña por dos a uno.

Se han destacado por el Atlético Santos y Ordóñez, Moriones, Marín y Mazarrasa, y por el Racing toda la línea media y los dos extremos. El arbitraje de Murguía fué bueno.

Los equipos formaron así:

Atlético: Hucha, Moriones, Lafuente, Santos, Ordóñez, Artega, Mazarrasa, Zabala, Marín, González y Conde.

Racing: Raba, Santiuste, Solla, Hernández, Baragaño, Larrinoa, Roron, Oscar, Larrinaga y Amós.

EN MURCIA

El Real Murcia vence por una gran diferencia a la Gimnástica de Torrelavega

Ayer por la tarde, en el Campo de la Condomina, jugaron un partido, correspondiente al segundo grupo de la segunda división, la Gimnástica de Torrelavega y el Real Murcia, que terminó con la victoria de los locales, por siete tantos a dos.

El primer tiempo terminó con cinco a cero a favor de los murcianos, y en la segunda parte consiguieron dos tantos ambos equipos.

Estos se alinearon así: Gimnástica de Torrelavega: Iglesias, Rafael, Mendaro, Ceballos, Prieto, Orme, Marcos, Ibarra, Capilla, Telcte, Conteras.

Real Murcia: García, Castro, Humet, Coireces, Helvig, Baños segundo, Antónito, Morales, Anduiza, García-Puerta y Prats.

Elige el Torrelavega a favor del sol, saliendo el Murcia. A los pocos minu-

tos de comenzar, Morales consigue el primer tanto para los murcianos, y dos minutos más tarde, Antónito vuelve a marcar, consiguiendo el segundo. Siguen unos momentos de juego, en los que se nota un dominio intensivo del Murcia, que logra su tercer tanto por medio de García Puerta. Momentos después el medio centro de los santanderinos da una patada a García Puerta, que lesionado, tiene que pasar al extremo derecha, ocupando Antónito el puesto de interior. Momentos más tarde, Antónito marca el cuarto tanto para los murcianos, y poco después es García Puerta el que consigue el quinto para el mismo equipo. Terminado el primer tiempo con el resultado de cinco a cero a favor de los murcianos.

En el segundo tiempo los murcianos confiados ya en el tanteo obtenido, no hacen mucho por lograr más tantos, lo que aprovechan los santanderinos para dominar. Mendaro envía un fuerte tiro, que García Puerta, al intentar despejar, lo mete en su propia portería. A los quince minutos los santanderinos vuelven a marcar por mediación de Capillas al tirar un penalty con el que se había castigado a los murcianos, no sin que éstos protestaran. Los murcianos consiguen sus dos últimos tantos por mediación de Antónito. El último cuando faltaban escasos minutos para terminar el encuentro.

Arribas ha arbitrado bien en el primer tiempo, pero no así en el segundo, en el que ha perdonado dos penaltys a los torrelaveguenses.

Por el Murcia se distinguieron el meta y Baños segundo sobre todos, y por la Gimnástica, Rafael, Prieto, Capillas y Telete.

EN VALLADOLID

El Valladolid vence fácilmente al Osasuna, por cinco a uno

Con una gran entrada, se ha celebrado el partido correspondiente al grupo B de la segunda liga, entre el Valladolid y el Osasuna. A las órdenes del vicario Saracho, los equipos se alinean de la siguiente forma:

Real Valladolid: Chaco, Chuchi, Martín, Pollaca, Alcántara, Enrique, Evaristo, Pombo, San Miguel, Sierra y López.

Osasuna: Oses, Capat, Ordiroz, Ariz, Sánchez, Ordíez segundo, Urrizalqui, Sagues, Severiano, Goiburru, Jesús Goiburru y Estanislao Goiburru. El Osasuna ha causado una deplorable impresión. Únicamente Severiano Goiburru se ha visto que vale por todo el Osasuna. Sin este jugador, tal equipo no podría figurar ni en quinta categoría.

Ha sido el único que ha inquietado a la defensa vallisoletana. El primer tiempo terminó tres cero a favor de los locales, logrados el primero a los diecisiete minutos un pase de San Miguel lo recogió López, que de gran chut logra el primer tanto. A los cuarenta minutos un tiro flojo de Sierra pilla tapado a Oses, entrando por segunda vez en la meta pamplonica y a los cuarenta y dos minutos un córner sacado por Evaristo San Miguel, es rematado por el delantero centro San Miguel, es el tercer goal de los vallisoletanos. La segunda parte sigue con gran dominio local y a los diez minutos Pombo logra el cuarto goal y a los veintitrés minutos un tiro esquinado del mismo jugador es el quinto y último goal vallisoletano y faltando diez minutos para terminar, Severiano Goiburru logra de un magnífico chut el goal del honor del Osasuna, terminando el encuentro con cinco a uno a favor del Valladolid.

Se distinguieron por los vencedores Alcántara, López y los defensas y por el Osasuna, Severiano Goiburru, el mejor de los veintidós y Oses. El arbitraje de Saracho, fué mediano. El primer tiempo Severiano Goiburru tira un penalty con que se castigó una zancadilla que le puso la defensa vallisoletana para cortarle el avance y tan colocado lo lanzó que dió en el poste, saliendo fuera.

El Valladolid tiró diez córners por tres del Osasuna y se castigó a éste con ocho faltas, mientras al Valladolid sólo se le castigaron seis.

EN BARCELONA

El Europa y el Barcelona empatan a un goal en Montjuich.

En el Stadium de la Exposición, con asistencia de numeroso público, se celebró el encuentro Europa-Barcelona, que terminó con el empate a uno. Antes de él se celebró un partido de hockey entre el Wiener y el Polo. La primera parte terminó con el empate a uno y en la segunda mitad los catalanes consiguieron la victoria. Después se celebró varias pruebas atléticas en las que destacó el del salto de tres metros 84. Seguidamente Menchaca alineó a los equipos de la siguiente forma:

Barcelona.—Uriach, Bussot, Saura, Pedrel, Guzmán, Castillo, Píera, Sastre, Samitier, Ramón, Parera.

Europa.—Provenza, Viguera, Alcoriza, Soligo, Gamis, Mauricio, Pellicer, Bestit, Xifreu, Clordia y Coll.

En el primer tiempo dominan los del Barcelona insistentemente y consiguen su tanto a los quince minutos de juego por medio de Samitier, al enviar un golpe franco. Contraatacan los europeos, consiguiendo el empate a los treinta minutos de juego por medio de Bestit.

Con este resultado termina la primera parte. La reanudación fué toda de un juego aburrido e insulso, sin haber tanto ni nada digno de mención, terminando el encuentro con el empate a un goal.

Se distinguieron por el Barcelona, Uriach, Saura y Samitier, y Provenza, Xifreu y Mauricio, por el Europa.

EN VIGO

El Celta obtiene un inesperado resultado

Ayer, con un gran lleno, se enfrentaron en el stadium de Balaidos, el Celta de Vigo y el Sevilla, en partido

OBTENDRA MAYOR RENDIMIENTO DE SU



GASOLINA

Los automovilistas cada vez exigen más y más a sus motores — Sin embargo, un motor de alta compresión no solía funcionar satisfactoriamente con combustibles corrientes — Este era el problema que se le presentó a Chrysler. Chrysler lo solucionó con su maravilloso motor "Silver Dome." El "Silver Dome" produce la potencia de un motor de alta compresión.

Y funciona suave y silenciosamente con combustibles corrientes. Tiene una culata de modelo especial. Y cuando el gas producido por combustibles corrientes pasa a los cilindros, la culata "Silver Dome" hace que este gas se arremoline dentro del cilindro. Luego viene la chispa. El gas que está girando se quema por igual, rápidamente, totalmente, obteniéndose su máximo rendimiento. Haciendo que su Chrysler corra a gran velocidad la mas larga pendiente. Proporcionándole una aceleración instantánea que le facilitará el conducir entre el tráfico.

CHRYSLER

Tres magníficas series de 6 cilindros — el Chrysler Imperial, el Chrysler 75, el Chrysler 65. Automóviles Chrysler de todos precios y tipos. Vea los modelos en el Salón de Exposición del Concesionario. Escriba pidiendo catálogos.

RICARDO RUIZ BALLOTA, AZAFRANAL 9, SALAMANCA

Chrysler Motors, Detroit, Michigan

de la segunda división de la liga. Los locales, desde los principios, jugaron con gran tesón y energía, consiguiendo imponer su dominio.

La pelota la pusieron en juego los sevillanos, pero desde el despeje de Pasarin, en que el balón cayó en lugares andaluces, hasta las postremas del tiempo, se mantuvo el juego en este sitio.

Los defensas andaluces se defendieron durante el primer tiempo, pero no pudieron impedir que a los quince minutos, en uno de los avances del Celta, Polo pasa a Rogelio, que envía un fortísimo tiro, que Izaguirre no alcanzó a detener.

El gol encorajina aún más a los locales, que sin dar tiempo a reponerlos, consiguen su tercer y cuarto goal cuando iban diez y siete minutos de juego, al hacer Guevara una internada peligrosísima y desde el lado del poste enviar un cerrado centro, que recoge Rogelio, que de fuerte cañonazo consigue el nuevo tanto. Por fin reaccionan los sevillanos, y en una escapada magnífica de Roldán, se internan, enviando un fortísimo tiro, que Lilo devuelve flojo. Rey, que venía veloz, lo empalma, machacando el primero de los sevillanos.

Con dominio cético hasta el final, termina la primera parte con la victoria local por dos a uno.

En el segundo tiempo, en los principios domina el Celta, permitiendo a Izaguirre hacer buenas paradas. A los once minutos de juego, se produce el tercer tanto de los vigüeses. Una nueva escapada de Guevara seguido de un templado centro, es empalmado a poco por Rogelio, que marca el tercero sin que Izaguirre lo viera entrar. Conseguido este tanto, los gallegos se replegan a la defensiva, y los sevillanos naturalmente, reaccionan imponiendo su dominio. Una escapada de Roldán y magnífico centro de éste, lo aprovecha Gual para que muy colocado el balón, llegue lejos del alcance de Lilo, y con dominio sevillano hasta el fin del partido, termina el encuentro con tres a dos a favor del Celta.

El Celta ha hecho un gran encuentro jugando con gran decisión y energía. Destacaron por los locales Cabezo, Polo, Guevara, y por el Sevilla, Roldán, Monje, Iglesias, Gabriel y Roldán. Viñata, que arbitró excelentemente, alineó a los equipos:

Celta: Lilo, Cabezo, Pasarin, Paredes, Cárdenas, Hermida, Reigosa, Chicharro, Rigelo, Polo, Guevara.

Sevilla: Izaguirre, Monje, Iglesias, Seden, Abad, Gabriel, Roldán, Rey, Gual, Adelantado y Brand.

EN MADRID

El Real Madrid vence al Español de Barcelona, por dos a cero

En el campo de Chamartín, con bastante asistencia de público, sin llegar al lleno, se celebró este interesante partido de liga, entre los dos finalistas del campeonato de España.

El partido resultó entretenido, pues ambos once lucharon con gran tesón en pos de la victoria, realizando al mismo tiempo un juego bastante lúcido. El Madrid se desquitó de pasadas mediocres actuaciones, realizando un partido que si no igual de juego a las eliminatorias del campeonato de España, superó en mucho a los realizados en estos últimos tiempos.

Se reincorporó a las filas mérgues el antiguo delantero centro nacional Juanito Monjardín, al cual el público recibió con grandes muestras de alegría, y que si no realizó un brillante juego, levantó un mucho la moral bastante decaída del campeón del Centro.

Su línea delantera realizó un buen partido, no pudiendo hacer distinción de ninguno de los cinco, pues todos lucharon con igual aseo de quedar bien, siendo sin embargo el más distinguido Rubio, en su nuevo puesto de interior izquierda cumplió a las mil maravillas.

La línea media superó en mucho sus últimas actuaciones, destacando de los tres el ágil Prast.

La defensa, bien, sobre todo Quesada y el portero emulando a Zamora, y luego verán ustedes como estuvo Zamora. El Español de ahora desdice mucho del campeón, pues faltándole en el algunos jugadores del primer equipo, entre ellos los dos defensas.

Zamora realizó una de las mejores actuaciones que se ha visto en Madrid, tranquilo, seguro, con vista y valentía. Salvó al Español de una derrota algo más fuerte. La defensa floja, ninguno de ellos se distinguió grandemen-

te. Los medios, regulares, siendo Soler bueno en el ataque y débil en la defensa. Kaiser, bastante duro y Tena I el mejor de los tres. La delantera, bien antes de llegar a la portería, tejiendo las jugadas maravillosamente, pero lentos e imprecisos en el chut. El as canario Padrón, estuvo bastante flojo.

El primer tiempo fué de mayor dominio madrileño, pero sin llegar al acoso continuo. En los primeros momentos Zamora realiza dos o tres intervenciones a remates débiles de Monjardín y Cabo por su parte le imita. A los treinta minutos de juego se marca el primer tanto de la tarde. Triana hace un pase matemático a Rubio y éste cruza el balón flojo al lado contrario, donde está Zamora. La ovación es imponente. El juego continúa con las mismas características y poco antes de terminar el partido, Rubio lanza un tiro formidable parándole Zamora formidablemente. Poco después el Madrid marca su segundo tanto al tirar un balón que Triana le incrusta en la red.

El segundo tiempo al empezar vemos unos momentos de magnífico juego del Madrid, durante el cual Zamora hace formidables paradas a chuts de Triana, Lázcano y Monjardín. Después presiona algo el Español y anodidamente termina el partido.

El arbitro señor Quintana, del colegio cántabro, realizó un buen arbitraje.

Real Madrid.—Cabo, Quesada, Urquiza, Prats, Esparza, Peña, Lázcano, Triana, Monjardín, Rubio, Del Campo.

Español.—Zamora, Trabal, Virgili, Kaiser, Solé, Tena I, Ventolrá, Gallard, Tena II, Padrón, Juve.

EN SEVILLA

El Betis Balompié derrota al Deportivo de la Coruña, por ocho a cero.

En el campo del Betis se jugó este partido con bastante público. Los equipos formaron:

Deportivo de la Coruña.—Isidro, Rey, Guara, Esparza, Lameiro, Farinás, Guillermo, Perdomo, Cuesta, Hilario y Pérez.

Betis.—Jesús, Jesús, Jiménez, Angelillo, Morales, Adolfo, Alvarez, Aranda, León, Enrique y Manolín.

Los del Betis dominaron constantemente y consiguieron cinco goles en la primera parte de esta forma. A los diez minutos realiza una jugada por Adolfo, Manolín y Alvarez, que termina con chut de Enrique, convirtiéndose en el primer goal. A los treinta y cinco minutos se castiga con un golpe desde el centro del campo al Deportivo, que tirado por Adolfo, lo empalma Enrique, consiguiendo el segundo. A los treinta y nueve minutos Alvarez y Aranda realizan una buena jugada. Alvarez centra y lo remata Paco León, rechazando en el larguero, marcando Manolín. A los cuarenta y un minutos Enrique empalma otro centro consiguiendo el cuarto y a los cuarenta y tres Aranda remata un córner tirado por Manolín, consiguiendo el quinto tanto. Los gallegos reaccionan ahora ligeramente tirando un córner; Guillermo sin consecuencias y otro Pérez parando Jesús. En este tiempo ha jugado muy bien la delantera del Betis y se han destacado por el Deportivo, Hilario y Pérez. En la segunda parte a los diez minutos, Paco León envía un centro que remata Alvarez, consiguiendo el sexto goal. A los veintidós minutos un fuerte chut de Alvarez, rechaza en el larguero y remata Enrique a fuera.

A los treinta y siete un fallo del portero gallego lo aprovecha Aranda para conseguir el séptimo y a los cuarenta Adolfo consigue el octavo. Se tiran dos córners contra el Betis sin consecuencias y termina el partido.

EN TOLOSA

En el campo del Tolosa, vence éste por cuatro a uno a la Leonesa

En el campo del Tolosa, y con poquísima entrada, por jugarse a la misma hora en San Sebastián el partido Real Sociedad Arenas, se ha celebrado el encuentro correspondiente al grupo B de la segunda Liga, Tolosa Cultural Leonesa, que ha terminado con el triunfo de los locales por cuatro a uno. A los órdenes de Eacurda se alinean los equipos de la siguiente forma:

Tolosa: Cenzano, Arrillaga, Alonso, Arteche, Arana, Larramendi II, Carerras, Eugenio, Insuasti, Gabarán y Yurretavizcaya.

“LES PETITS”

Brindan a usted la oportunidad propicia de CALZARSE ECONOMICAMENTE... Por el proyecto de efectuar GRANDES REFORMAS.... Tiran zapatos a precios irrisorios.

“LES PETITS” (Calzados)

POETA IGLESIAS, 6 (FRENTE AL GRAN HOTEL)

Cultural Leonesa: Sión, Caviño, Pepin, Isidro, Moro, Sión II, Vázquez, Chaco, Colinas, Leoncito y Albora.

A los siete minutos de haber comenzado, una jugada personal de Carerras terminaba de un gran chut, que vale el primer goal a los tolosanos.

Cinco minutos más tarde, Gabarán logra también en bonita forma el segundo para el Tolosa. Crécese los leoneses, que a los diez y siete minutos un buen centro de Albor es rematado por Chaco, que logra el primer tanto leonés. A los veintidós minutos, una internada de Urretavizcaya termina en un buen centro chut, que se transforma en el tercer goal tolosano.

Con tres a uno termina esta primera parte.

La segunda sigue el Tolosa presionando a los leoneses, y a los veinticinco minutos, un gran pase de Insuasti es recogido por Eugenio, que, en forma magnífica, logra el cuarto goal.

Sin nueva variación en el marcador termina el encuentro.

El arbitraje de Eacurda, desdichado. Los mejores por los vencedores fueron Cenzano, Arrillaga e Insuasti. Por los culturales, Gabino, Vázquez, Chaco y Albor.

Nueva cera que Restituye la Frescura a la Tez Marchita

Una mujer de 40 o hasta 50 años no debe resignarse más a sentirse afligida a causa de una epidermis áspera, seca y poco atractiva. Se ha descubierto una nueva cera que contiene propiedades verdaderamente maravillosas para restituir la frescura a una tez marchita y preservar la delicada finura de la piel.

Esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la capa exterior de la epidermis, áspera, rugosa y cubierta de manchas e imperfecciones: la suaviza y desprende de tal modo que una vez lavada la cara cada mañana las pequeñas escamas se van cayendo paulatinamente en partículas minúsculas e imperceptibles. A medida que aparece la nueva epidermis fresca que estaba cubierta, se produce una transformación maravillosa en la tez, pues no solo la Cera Aseptina destruye la vieja piel áspera, sino que suaviza y embellece la nueva a la par que le da el resplandor de la juventud.

La Cera Aseptina está en venta en casi todas las perfumerías, farmacias o grandes almacenes. Queda bien entendido que si su empleo no le da resultados satisfactorios, su dinero le será devuelto sin dificultad.

LA PANTALLA, en su número de esta semana, publica: Portada, Lois Wilson; contraportada, Karl Brisson; reseña de los últimos estrenos, cine levantino, pantalla madrileña, el cine en Londres, una visita a Camila Horn, el cine en París, cinegramas, cine para niños, concurso, buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. 1. a

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. Enfermedades de la boca. y dientes

LUDEÑA E HIJO Odontólogos. PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. 1. a

ALOS OPOSITORES Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribidos al "Boletín de Informaciones del Opositor". 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario

Preparación-Contestaciones Programas oficiales, informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la ACADEMIA "EDITORIAL REUS," Clases: Libros: PRECIADOS, 1 PRECIADOS, 6 Apartado 12.250. - Madrid

VERANEO EN C/ N. EL RÍO Se venden o arriendan, juntos o separados, dos Hoteles que constituyen un solo edificio, entradas independientes, diez habitaciones cada uno, cuarto de baño y W. C., situados en el punto más pintoresco del término y rodeados de jardines. Para tratar, con su dueño, don Crisino Prieto, secretario del Ayuntamiento de Candelario. 8-a-8

LOS CARITAS Hacen presente a sus clientes, y público en general, que en la Oficina de la Plaza de la Libertad, 3, disponen de toda clase de horarios de los trenes de verano, así como coste de billetes ordinarios o especiales para dirigirse a Balnearios y playas del Norte. Automóviles de turismo para alquiler. Automóviles omnibus para jiras y a todos los trenes y a domicilio, por asientos. Avisos: Plaza de la Libertad, 3, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 52. mt. d. h. 25 J.

SE VENDE una reliquia para la viruela de las ovejas. Para tratar, con Bibiano Rasucos, calle de la Palma, número 70.

NOTICIAS

El ministerio de Fomento ha aprobado la evaluación provisional de capitales practicada a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, y ha dispuesto que se la declare incluida en el régimen de Consorcio con el Estado, como Empresa de un activo saneado, reconociéndosele provisionalmente un valor de establecimiento de pesetas 12.098.080,43 y un capital real del concesionario de 11.548.1908 pesetas. La preferencia del 3 por 100 al capital desembolsado en acciones, se referirá al que tenía la empresa desembolsado al ingresar en el régimen.

za de Urquinaona, 13, Barcelona, pone a disposición de todos los exportadores españoles que estén interesados en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación establecida en Maracaibo (Venezuela).

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. 8.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico Villa María Teresa Teléfono, 254.

LA PANTALLA, en su número de esta semana, publica: Portada, Lois Wilson; contraportada, Karl Brisson; reseña de los últimos estrenos, cine levantino, pantalla madrileña, el cine en Londres, una visita a Camila Horn, el cine en París, cinegramas, cine para niños, concurso, buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. 1. a

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. Enfermedades de la boca. y dientes

LUDEÑA E HIJO Odontólogos. PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. 1. a

ALOS OPOSITORES Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribidos al "Boletín de Informaciones del Opositor". 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario

Preparación-Contestaciones Programas oficiales, informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la ACADEMIA "EDITORIAL REUS," Clases: Libros: PRECIADOS, 1 PRECIADOS, 6 Apartado 12.250. - Madrid

VERANEO EN C/ N. EL RÍO Se venden o arriendan, juntos o separados, dos Hoteles que constituyen un solo edificio, entradas independientes, diez habitaciones cada uno, cuarto de baño y W. C., situados en el punto más pintoresco del término y rodeados de jardines. Para tratar, con su dueño, don Crisino Prieto, secretario del Ayuntamiento de Candelario. 8-a-8

LOS CARITAS Hacen presente a sus clientes, y público en general, que en la Oficina de la Plaza de la Libertad, 3, disponen de toda clase de horarios de los trenes de verano, así como coste de billetes ordinarios o especiales para dirigirse a Balnearios y playas del Norte. Automóviles de turismo para alquiler. Automóviles omnibus para jiras y a todos los trenes y a domicilio, por asientos. Avisos: Plaza de la Libertad, 3, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 52. mt. d. h. 25 J.

SE VENDE una reliquia para la viruela de las ovejas. Para tratar, con Bibiano Rasucos, calle de la Palma, número 70.

NOTICIAS

El ministerio de Fomento ha aprobado la evaluación provisional de capitales practicada a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, y ha dispuesto que se la declare incluida en el régimen de Consorcio con el Estado, como Empresa de un activo saneado, reconociéndosele provisionalmente un valor de establecimiento de pesetas 12.098.080,43 y un capital real del concesionario de 11.548.1908 pesetas. La preferencia del 3 por 100 al capital desembolsado en acciones, se referirá al que tenía la empresa desembolsado al ingresar en el régimen.

za de Urquinaona, 13, Barcelona, pone a disposición de todos los exportadores españoles que estén interesados en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación establecida en Maracaibo (Venezuela).

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. 8.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico Villa María Teresa Teléfono, 254.

LA PANTALLA, en su número de esta semana, publica: Portada, Lois Wilson; contraportada, Karl Brisson; reseña de los últimos estrenos, cine levantino, pantalla madrileña, el cine en Londres, una visita a Camila Horn, el cine en París, cinegramas, cine para niños, concurso, buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. 1. a

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. Enfermedades de la boca. y dientes

LUDEÑA E HIJO Odontólogos. PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. 1. a

ALOS OPOSITORES Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribidos al "Boletín de Informaciones del Opositor". 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario

Preparación-Contestaciones Programas oficiales, informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la ACADEMIA "EDITORIAL REUS," Clases: Libros: PRECIADOS, 1 PRECIADOS, 6 Apartado 12.250. - Madrid

VERANEO EN C/ N. EL RÍO Se venden o arriendan, juntos o separados, dos Hoteles que constituyen un solo edificio, entradas independientes, diez habitaciones cada uno, cuarto de baño y W. C., situados en el punto más pintoresco del término y rodeados de jardines. Para tratar, con su dueño, don Crisino Prieto, secretario del Ayuntamiento de Candelario. 8-a-8

LOS CARITAS Hacen presente a sus clientes, y público en general, que en la Oficina de la Plaza de la Libertad, 3, disponen de toda clase de horarios de los trenes de verano, así como coste de billetes ordinarios o especiales para dirigirse a Balnearios y playas del Norte. Automóviles de turismo para alquiler. Automóviles omnibus para jiras y a todos los trenes y a domicilio, por asientos. Avisos: Plaza de la Libertad, 3, y Rodríguez Fabrés, 3, teléfono 52. mt. d. h. 25 J.

SE VENDE una reliquia para la viruela de las ovejas. Para tratar, con Bibiano Rasucos, calle de la Palma, número 70.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Retazos.—Las mujeres son extremas; siempre mejores o peores que los hombres.

Una hermosa mujer place a los ojos, una buena mujer agrada al corazón; la una es una joya, la otra es un tesoro.

Por todas partes donde existan mujeres habrá peligros para el corazón.

De nada sirve ser joven sin ser bella, ni bella sin ser joven.

Con las amas, las niñeras, los preceptores, los colegios y los internados, ciertas mujeres casi no se percatan de que son madres.

La mujer tiene de común con los ángeles eso de que los seres sufrientes le pertenecen.

Una mujer casada es una esclava que hay que saber poner en un trozo.

VIAJES Han salido: Para Sevilla, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, su señora y su hijo.

Para Madrid, don Angel Rodríguez, y su bella hermana, Alejandra, con el objeto de pasar una temporada al lado de su hermana y tío.

Para Avila, donde pasarán la temporada de verano, doña Isabel Otero Rodríguez, con su familia.

Para Sorihuela, don Enrique Guisado Romero.

Para Soria, don Domingo Ledesma, con su familia.

Para Madrid, al objeto de efectuar oposiciones a la Compañía del Oeste, nuestro buen amigo, don Sebastián Holgado.

Han llegado: De Santiago y Coruña, el estudiante de Medicina, don Agustín Sánchez Tabernero.

De Sevilla y Barcelona, el profesor auxiliar de la Normal, don José Juan, y su distinguida esposa, doña Luisa Mañosa.

De Madrid, don Manuel Alvarez Avila, y su distinguida señora.

De la misma población, la distinguida señorita, Juana Martínez León.

De Barcelona y Madrid, nuestro querido amigo, el médico, don Juan Sánchez y Sánchez.

PRIMERA COMUNION En Peralles del Puerto (Cáceres), ha hecho su primera comunión, el día 26 del pasado, la niña Tomasita Marcos González, hija del farmacéutico fallecido, don Castor Marcos y doña Elisa González.

NACIMIENTOS Ha dado a luz con toda felicidad, un precioso niño, la esposa de nuestro particular amigo, el competente contable de la casa de don Lucio García, don Emilio Francés.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena. FALLECIMIENTOS El sábado, dejó de existir, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Vicente Zorita Borrego, persona muy conocida y estimada en Salamanca, por sus excelentes cualidades de laboriosidad y honradez.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa, doña Marcela Morales Prieto; hijos, don Cándido, don Luis, don Vicente, doña Emilia y doña Carmen; hijos políticos, doña Lisandra Sefinates, doña Carmen García, doña Antonia Hernández y don Domingo Prieto; hermano, don Luis; nietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS Regresaron de su excursión, en automóvil, por Sevilla, Málaga y Granada, los distinguidos jóvenes, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Antonio Sánchez, don Nicolás Vicente Oliva y don Jerónimo O. Urbina.

Con las brillantes notas de sobresaliente y premio extraordinario, ha terminado el cuarto curso de Dibujo, en la Escuela de San Eloy, la bella señorita María Martín Marván.

Reciba esta nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva a sus padres, nuestro particular amigo, el industrial de esta plaza, don Manuel Martín Crespo, y doña Marcelina Marván.

Después de pasar una temporada en casa de sus hermanos, los señores de Luque, ha regresado a Madrid, la distinguida y simpática señorita Pilarín García Martín.

Ha terminado con brillantes notas el primer año del Magisterio, la distinguida señorita Teresa Sánchez Merchán.

El Interventor de Fregeneda-Barca de Alba, de la compañía del ferrocarril del Oeste, don Angel Corral Bustillo, ha sido trasladado, a petición propia, a continuar desempeñando el cargo de jefe de estación en Villavieja de Yeltes.

Con motivo de ser mañana, miércoles, el santo de la que en vida fué distinguida señora doña Blanca Soler Rodríguez (q. e. p. d.), todas las misas que se digan de seis y media a diez, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

Con brillantes notas de sobresaliente, ha terminado el tercer año de bachillerato, la bella señorita Mary Hernández Herreras.

En el convento del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa (Madrid), ha ingresado como novicia, la distinguida señorita Ester Sánchez Tabernero, hija de la marquesa viuda de Lién.

Ha salido para Dueñas (Palencia), donde pasará una temporada con su tía, la distinguida profesora de aquellas Escuelas, doña Antonia González, la simpática y bella señorita Piedad Hernández, hermana de nuestro compañero de redacción, don Gabriel.



Los dolores de cabeza como consecuencias, muy a menudo, de excesos mentales o corporales, o bien como precursores de un resfriado, nos agobian y nos hacen incapaces para el trabajo. Las Tabletas de ASPIRINA nos ayudarán eficazmente. Mitigan los dolores y preservan a menudo de peores resfriados. Rechace Vd. los substitutos o bien tabletas sueltas y pida siempre el embalaje original "Bayer". ¡No ataca el corazón!

AGUAS CABREIROA Cálculos hepáticos y nefríticos. Estómago - Diabetes - Artritismo Gran Hotel en el Balneario, abierto de 1.º de Julio a 30 Septiembre Pensión completa, de 12 a 30 pesetas

Ven aquí, no tengas miedo;
yo soy como la granada,
amargueta la corteza
y muy dulces las entrañas.

F. BALART

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,36. Sol, 37,0. Sombra, 26,2. Mínima, 14,0.
Seco, 21,4. Húmedo, 16,4. Viento, NNE, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

UNA BODA

Mercado de Barcelona

ZAMORA AL DIA

A LAZCANO LE ATROPELLA UN AUTOMOVIL Y GITANILLO DE TRIANA RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EN UN CHOQUE

Ampliación del Consejo

Madrid.—Los Ministros, a la terminación del Consejo, se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que todos los asuntos de que se habían ocupado estaban en la nota oficiosa y que, por consiguiente, no necesitaban ampliación.

El ministro de Instrucción Pública, dijo que el Consejo había acordado nombrar delegados de la Universidad, para asistir en nombre de España a las fiestas del Centenario de la Universidad de Tolouse, a don Julio Palacios, de la Facultad de Ciencias, y a don Agustín Miralles, de la de Letras.

Por su parte, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dijo que el Real decreto aclarando el de 1928 sobre el seguro al crédito de exportación, tiene a orientar en el sentido de aumentar el número de representantes en las entidades de seguros. El número de consejeros ha sido ampliado a seis en lugar de los cuatro que figuraban en el decreto.

También se aclaran las responsabilidades del Estado.

Añadió el ministro de Hacienda, que como los terrenos concedidos para el puerto franco de Barcelona, no eran suficientes, se acordó ampliarlos para que cubran todas las necesidades de la concesión.

Nada se habló en el Consejo de la fecha de celebración de otro Consejo de Ministros, creyéndose que no volverán a reunirse hasta la semana próxima.

Puede decirse que el asunto que más tiempo llevó en la reunión ministerial, fué el estudio del aspecto económico de la Exposición de Barcelona y todo lo relativo al nombramiento de la Comisión mixta creada por Real decreto de Hacienda, que se ha de ocupar de los arbitrios solicitados para cubrir los gastos de dicho Certamen.

Otras noticias

EL SEÑOR YANGUAS, A LINARES

Madrid.—Ayer salió para Linares el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, para asistir a la inauguración de los locales construidos para la instalación del periódico "Diario regional".

LA COMISION DEL PATRON ORO

Madrid.—Hoy por la tarde, se ha reunido la Comisión del Patrón Oro en pleno, aprobándose el informe de las ponencias.

La Comisión visitará hoy al ministro de Hacienda.

LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de obras de la Ciudad Universitaria, para examinar las diez y nueve proposiciones presentadas al concurso para el desmonte y movimiento de tierras en la Moncloa.

A fines de la semana actual, se reunirá la Junta en pleno, bajo la presidencia del Rey.

PERSONALIDADES QUE LLEGAN A MADRID PARA ASISTIR A LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid.—Hoy han llegado a Madrid la delegación japonesa en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

También ha llegado con el mismo objeto, el señor Zumeta, delegado venezolano.

En el rápido de esta noche llegará a Madrid la delegación alemana que preside el ministro de Negocios Extranjeros señor Stressemann, y en automóvil, desde París, nuestro embajador en la capital de Francia, señor Quiñones de León.

UN BANQUETE EN EL RITZ

Madrid.—En el Hotel Ritz tuvo lugar anoche un banquete con el que se festejaba la constitución del Banco Exterior de Crédito.

A la cena acudieron varios ministros, el Cuerpo diplomático y representantes de la alta Banca.

El banquete fué ofrecido por el señor Recasens, presidente de la entidad que ha sido confirmado en el encargo de organizar dicha entidad de crédito.

El señor Recasens dió lectura a un discurso, demostrando que la creación del Banco Exterior de Crédito tiende a fortalecer los vínculos económicos con América.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, justificó la ausencia del general Primo de Rivera, que se encuentra ligeramente indispuerto por una afección al brazo.

Señaló el ministro la potencialidad económica de España, que incluso podía llegar a la exportación de sus capitales, no subrepticamente, sino mediatizados, bajo el control del Gobierno y en reciproca manifestación de cordialidad económica y espiritual con los países americanos.

El ministro del Uruguay dió lectura a unas cuartillas protestando de las organizaciones extranjeras que monopolizan los valores, arruinando mercados, especulando con la moneda y trastornando los negocios.

Cree el orador que el Banco Exte-

rrior de Crédito será el tope que desmone estas organizaciones extranjeras, porque hoy, España, tiene un valor positivo en finanzas, con los países americanos, debiendo, para hacer más efectivo su crédito, realizarse tratados comerciales ajustados a la realidad y facilitar depósitos francos en España, entrelazando así los intereses y fuerzas de todas las manifestaciones del trabajo.

LAZCANO, ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de la Princesa, un automóvil, arrolló al jugador de fútbol, extremo derecha internacional del Real Madrid, Lazcano. Este sufre la fractura de una pierna.

RINA SANGRIENTA

Madrid.—En el Paseo de las Delicias, se encontraban en una taberna Baldomero Rodríguez García y el camarero Gregorio Vallés, jugando al mío.

Gregorio ganó y los dos "compadres" salieron a la calle discutiendo acaloradamente.

Ya en la vía pública, se acometieron con navajas.

Gregorio dió un navajazo en el pecho a Baldomero, y éste, a su vez, dió una puñalada en el cuello a su rival.

Gregorio fué recogido por los transeúntes y Baldomero marchó a su casa y al entrar en el portal cayó al suelo muerto.

EL PREMIO ACHUCARRO

Madrid.—Hoy ha sido entregado por el Comité español, al embajador de Alemania en Madrid, el diploma del premio Achúcarro, instituido por Ramón y Cajal, para trabajos de neurología y que se concede cada dos años alternativamente a España y al Extranjero.

Este año se ha concedido al médico de Munich, señor Stahz, siendo la primera vez que se concede a un médico alemán.

GITANILLO DE TRIANA, GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—Por la carretera de Alcalá de Guadaíra, marchaban en un automóvil para visitar a sus familiares, el diestro Gitanillo de Triana y su padre.

El automóvil en que viajaban chocó contra una camioneta, rompiéndose las puertas y saliendo sus ocupantes despedidos con gran violencia.

Gitanillo de Triana sufre la doble fractura del maxilar inferior y fuerte conmoción visceral y cerebral.

Su estado es grave.

El padre de Gitanillo tiene una gran herida en la frente y numerosas contusiones en todo el cuerpo.

Los heridos fueron trasladados a Sevilla, y hospitalizados en la Casa de Socorro del Prado, de San Sebastián.

LOS AVIADORES FRANCESES QUE VAN A HACER LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Sevilla.—A las seis y media de la

tarde, han aterrizado en la base aérea de Tablada, los aviadores franceses, comandantes Condouret y Mailloux, los cuales se proponen realizar un vuelo trasatlántico desde Sevilla a Nueva York, batiendo todos los records mundiales.

El aparato descendió felizmente y fué encerrado en el hangar de bombardeo, donde estuvo el "Jesús del Gran Poder".

El aparato que tripulan es un monoplano con motor de seisientos caballos, y está pintado todo él de rojo, llevando a los lados franjas de los colores nacionales. En sitio bien visible, y con grandes caracteres, lleva escrito el nombre del avión: "France".

Los aviadores franceses llegaron a la base aérea de Tablada, donde les esperaban los oficiales de servicio.

El comandante Condouret encargó a los periodistas que hiciesen presente, por medio de la prensa, su saludo a la aviación española.

Los pilotos se muestran muy animados para emprender la prueba.

Los aviadores, preguntados por la fecha en que realizarían su vuelo, dijeron que no se podía determinar, pues dependía del estado del tiempo.

Noticias del Extranjero

HOY DIMITIRA EL GOBIERNO INGLESES

Londres.—En la residencia de verano de Mr. Baldwin se han reunido los miembros del Gobierno para tratar de si ir al Parlamento, presentándose en minoría.

Mac-Donald, se ha reunido en Londres con los jefes del partido laborista, para tratar de la formación de Gabinete.

La reunión del Gobierno duró hasta las seis de la tarde, y Mr. Baldwin dijo que durante estos días ha madurado su decisión, y que hoy presentará al Rey la dimisión del Gabinete.

Se cree que Jorge V llamará hoy a Mac-Donald, para hacerle cargo del Gobierno.

El jefe laborista tiene preparada la lista de los miembros del nuevo Gobierno.

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GRIEGA

Atenas.—El Senado ha elegido presidente de la República al almirante Condurotis, por 259 votos de 309 votantes.

Venezolob obtuvo tres votos, y otras cinco personalidades, a un voto cada una.

En la votación hubo cuarenta y dos papeletas en blanco, todas del partido populista.

SE ARRIENDA el espigadero de la dehesa de Fresnillo (Cespedosa de Tormes), con quinientas fanegas de cabida, abundantes aguas y pastos. Para informes, el guarda de la dehesa, Félix Vallejo.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

Beatificación de Don Bosco
El domingo, coincidiendo con la celebración en la Catedral de San Pedro, de la beatificación del gran apóstol del cristianismo social, Venerable Don Bosco, fundador de la Orden Salesiana, tuvo lugar, en nuestro templo de La Purísima, un grandioso acto de gracias al Todopoderoso, por tan fausto acontecimiento, al que asistieron las personalidades salmantinas y también la ciudad entera, representada por el delegado del alcalde, señor Rodríguez Otero.

El canonigo de esta Catedral, don José Artero, pronunció una bella oración, cantando el apostolado social del gran Don Bosco.

La capilla de música cantó un solemne Te Deum, y el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, asistido por los muy ilustres señores don José Artero y don Francisco Ramos, reservó solemnemente al Augusto Sacramento.

Felicitamos a las instituciones salesianas, y ya saben los Hijos de Don Bosco que estas columnas siempre han estado, y estarán, dispuestas a laborar por la misión social que realizan.

Excelentísimo señor Gobernador civil, 550 pesetas.

Don Manuel del Yerro, 50 pesetas.

La niña Isabel Rosa Alonso Villar, en su primera comunión, 25 pesetas.

Doña Clara Ballesteros, en el trece aniversario del fallecimiento de su hijo Ramón (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Don Sebastián Nieto, en la fecha del santo de su difunta esposa, doña Blanca Soler (q. e. p. d.), 50 pesetas.

TEATRO LICEO

El domingo, con llenos completos, se despidieron del público los notables artistas que durante los dos días han actuado.

La pareja de bailes "The 2 Webbs", fueron muy aplaudidos, así como la lindísima canzonetista La Galvani.

Custodia Romero volvió a obtener otro clamoroso éxito, bailando y cantando como ella sabe hacerlo, teniendo que hacer nuevos números, entre clamorosas ovaciones.

Con la Venus de Bronce, viene como maestro, nuestro joven y querido paisano Gerardo Gombau, que también ha obtenido brillantísimos triunfos en su carrera y que no necesita de nuestros elogios, ya que todos sabemos su valer.

—Ayer se reestrenó la gran superproducción titulada "Hombres de acero", de la cual es protagonista el notable actor Milton Sill, y la cual fué muy elogiada.

VERANEANTES.—En Sequeros hay buena casa y también inmejorable asistencia, económicamente. Dirigirse a Carolina Fuentes, calle de la Iglesia, en dicha villa.

EXTRAVIO.—Del feriado de Ciudad Rodrigo se extravió el día 28 del próximo pasado mes de Mayo una vaca negra, salina, cornialta, de ocho a nueve años, con una R en la solana derecha. Su dueño, Nicolás Flores Baz, vecino de Gallegos de Argánfil, en esta provincia.

Oposiciones a Correos y Telégrafos

La "Gaceta" de ayer publicó el Real orden de convocatoria para cubrir cien plazas de aspirantes de Correos y otras cien de Telégrafos.

Podrán concurrir a estas oposiciones los españoles varones mayores de dieciséis años y menores de veinte, dentro del año actual.

Hasta el día 30 de Septiembre próximo se admitirán las instancias de los aspirantes en el registro de la Dirección general de Comunicaciones.

El orden de actuación en los ejercicios se fijará por medio de un sorteo de letras del alfabeto, conservando el orden alfabético de apellidos.

El sorteo tendrá lugar el día 10 de Octubre en la sala de exámenes, a las diez y media de la mañana para los opositores de Correos, y a las once y media para los de Telégrafos.

Los exámenes darán comienzo el día 4 de Noviembre próximo.

Los programas se detallan en el referido número de la "Gaceta", y son iguales a los vigentes en las últimas oposiciones de aspirantes a ambos Cuerpos.

SALAMANCA RELIGIOSA

Beatificación de Don Bosco

El domingo, coincidiendo con la celebración en la Catedral de San Pedro, de la beatificación del gran apóstol del cristianismo social, Venerable Don Bosco, fundador de la Orden Salesiana, tuvo lugar, en nuestro templo de La Purísima, un grandioso acto de gracias al Todopoderoso, por tan fausto acontecimiento, al que asistieron las personalidades salmantinas y también la ciudad entera, representada por el delegado del alcalde, señor Rodríguez Otero.

El canonigo de esta Catedral, don José Artero, pronunció una bella oración, cantando el apostolado social del gran Don Bosco.

La capilla de música cantó un solemne Te Deum, y el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, asistido por los muy ilustres señores don José Artero y don Francisco Ramos, reservó solemnemente al Augusto Sacramento.

Felicitamos a las instituciones salesianas, y ya saben los Hijos de Don Bosco que estas columnas siempre han estado, y estarán, dispuestas a laborar por la misión social que realizan.

Excelentísimo señor Gobernador civil, 550 pesetas.

Don Manuel del Yerro, 50 pesetas.

La niña Isabel Rosa Alonso Villar, en su primera comunión, 25 pesetas.

Doña Clara Ballesteros, en el trece aniversario del fallecimiento de su hijo Ramón (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Don Sebastián Nieto, en la fecha del santo de su difunta esposa, doña Blanca Soler (q. e. p. d.), 50 pesetas.

TEATRO LICEO

El domingo, con llenos completos, se despidieron del público los notables artistas que durante los dos días han actuado.

La pareja de bailes "The 2 Webbs", fueron muy aplaudidos, así como la lindísima canzonetista La Galvani.

Custodia Romero volvió a obtener otro clamoroso éxito, bailando y cantando como ella sabe hacerlo, teniendo que hacer nuevos números, entre clamorosas ovaciones.

Con la Venus de Bronce, viene como maestro, nuestro joven y querido paisano Gerardo Gombau, que también ha obtenido brillantísimos triunfos en su carrera y que no necesita de nuestros elogios, ya que todos sabemos su valer.

—Ayer se reestrenó la gran superproducción titulada "Hombres de acero", de la cual es protagonista el notable actor Milton Sill, y la cual fué muy elogiada.

VERANEANTES.—En Sequeros hay buena casa y también inmejorable asistencia, económicamente. Dirigirse a Carolina Fuentes, calle de la Iglesia, en dicha villa.

EXTRAVIO.—Del feriado de Ciudad Rodrigo se extravió el día 28 del próximo pasado mes de Mayo una vaca negra, salina, cornialta, de ocho a nueve años, con una R en la solana derecha. Su dueño, Nicolás Flores Baz, vecino de Gallegos de Argánfil, en esta provincia.

Barcelona, 1.º de Junio de 1929.

Trigos.—Este mercado está impresionado a la baja y apenas se consiguen operaciones. Ofrecen vender trigos blanquillos nuevos de Extremadura a 48 pesetas sin saco para entrega Julio.

Cosechas.—Las impresiones que aquí se tienen son de muy buenas cosechas en Castilla y Mancha, y buenas en Extremadura.

En algunas zonas de Aragón, Navarra y Rioja, cosecha floja por falta de lluvias oportunas.

Información.—En el transcurso del pasado año 1928, han llegado por ferrocarril a Barcelona, 6.636 vagones de trigo; 3.141 idem de harina, 1.353 idem de cebada.

Durante el mismo año de 1928, han llegado por el puerto de Barcelona, procedentes del extranjero, 83.105 toneladas de trigo (8.310 vagones); 138.706 toneladas de maíz (13.870 vagones); 9.299 toneladas de habas (930 vagones).

Salvados.—Mercado poco activo. Únicamente en clases finas blancas pueden obtenerse operaciones.

Cereales.—Cotización por cien kilos, con envase origen: avena Extremadura, 36,50; yeros Mancha, 33; vezas Málaga y Sevilla, 35,50; cebada Extremadura, 37; habas Extremadura, 39; almortas y titos, 34 pesetas.

Nueva cosecha.—Ofrecen vender avena Extremadura, 32 pesetas, y habas, a 38 pesetas. Vezas Málaga, hoy vendidas, a 33 pesetas.

SUBASTA.—Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 4 de la calle de Cervantes de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el 14 de los corrientes, en la Notaría de don Santiago de la Nogal, calle del Doctor Riesco, número 19, a las doce del expresado día 14. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

h. 14 J.

MAESTRO PANADERO, se ofrece para enseñar o trabajar a sueldo, pan francés, ríche y viena. Informará, Lucio Cuadrado, Afueras de San Bernar-do, 3, interior. Salamanca.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

EN POZOS DE MONDAZ, se vende o arrienda una parcela de terreno de labor de primera calidad, mide cincuenta fanegas de cuatrocientos estadales, con abundantes aguas, monte de encina y pastos, y lo que corresponde a ésta, en edificios urbanos. Para entenderse, con su dueño, Andrés Mateos, en Pozos, agregado de Mata de Ledesma, o con su apoderado, Emilio Gómez, en Pelabravo (Salamanca).

PERDIDA.—De un perro de caza, el día 27 de Mayo pasado, cuyas señas son: blanco, con manchas negras y pintas del mismo color, con el rabo cortado y atende por "Tul". El que indique su paradero en Bermejeros, 36, será gratificado.

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)